



Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

DIARIO DE DEBATES

TOLUCA, MÉXICO, OCTUBRE 13 DE 2021

TOMO I SESIÓN No. 8

SESIÓN ESPECIAL DE LA H. "LXI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO. COMPARECENCIA DE RODRIGO JARQUE LIRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y RAFAEL DIAZ LEAL BARRUETA, SECRETARIO DE DESARROLLO Y OBRA.

CELEBRADA EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2021

PRESIDENTA DIPUTADA INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA APERTURA DE LA SESIÓN

La Presidencia comisiona a los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, para que se sirvan recibir y acompañar hasta su sitial en el recinto al Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México, Maestro Rodrigo Jarque Lira, en tanto la comisión cumple con su encargo, la Presidencia declara un receso.

Se reanuda la sesión y la Presidencia agradece la presencia del Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México, Maestro Rodrigo Jarque Lira.

La Secretaría da lectura al procedimiento de la sesión especial.

La Presidencia toma protesta al Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México,

Maestro Rodrigo Jarque Lira, para que se conduzca con la verdad.

Hace uso de la palabra el Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México, Maestro Rodrigo Jarque Lira, para dar su exposición.

En la primera ronda de preguntas, hacen uso de la palabra los diputados Rigoberto Vargas Cervantes, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza; Martín Zepeda Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido de Movimiento Ciudadano; María Luisa Mendoza Mondragón, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Ma. Trinidad Franco Arpero, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Élica Castelán Mondragón, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Francisco Javier Santos Arreola, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Myriam Cárdenas Rojas, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y Mónica

Angélica Álvarez Nemer, del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

Para dar respuesta a las preguntas de los diputados, hace uso de la palabra el Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México, Maestro Rodrigo Jarque Lira.

En la segunda ronda de preguntas, hacen uso de la palabra los diputados Mónica Miriam Granillo Velasco, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza; Juana Bonilla Jaime, del Grupo Parlamentario del Partido de Movimiento Ciudadano; Ma. Trinidad Franco Arpero, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Francisco Javier Santos Arreola, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Enrique Jacob Rocha, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y Faustino de la Cruz Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

Para dar respuesta a las preguntas de los diputados, hace uso de la palabra el Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México, Maestro Rodrigo Jarque Lira.

La Presidencia agradece la presencia del Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México y solicita a la comisión le acompañe en su salida.

Se reanuda la sesión y la Presidencia da la bienvenida al Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Rafael Díaz Leal Barrueta.

La Secretaría da lectura al procedimiento de la sesión especial.

La Presidencia toma protesta al Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Rafael Díaz Leal Barrueta, para que se conduzca con la verdad. Hace uso de la palabra el Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Rafael Díaz Leal Barrueta.

En la primera ronda de preguntas, hacen uso de la palabra los diputados Mónica Miriam Granillo Velasco, del Grupo Parlamentario del Partido

Nueva Alianza; Martín Zepeda Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano; Claudia Morales Robledo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Élide Castelán Mondragón, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Gerardo Lamas Pombo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; David Parra Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, y Azucena Cisneros Coss, del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

Para dar respuesta a las preguntas de los diputados, hace uso de la palabra el Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Rafael Díaz Leal Barrueta.

En la segunda ronda de preguntas, hacen uso de la palabra los diputados Mónica Miriam Granillo Velasco, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, Élide Castelán Mondragón, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Gerardo Lamas Pombo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Guillermo Zamacona Urquiza del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, y Daniel Andrés Sibaja González, del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

Para dar respuesta a las preguntas de los diputados, hace uso de la palabra el Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Rafael Díaz Leal Barrueta.

La Presidencia agradece la presencia del Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Rafael Díaz Leal Barrueta y solicita a la comisión le acompañe en su salida.

La Presidencia levanta la sesión siendo las quince horas del día de la fecha y cita para el día miércoles trece del mes y año en curso a las nueve horas con treinta minutos.

Clausura de la sesión.

**SESIÓN ESPECIAL DE LA H. “LXI”
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.**

CELEBRADA EL DÍA 13 DE OCTUBRE DEL 2021.

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA INGRID
KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.**

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Agradezco la presencia de los invitados que nos acompañan a este recinto y quienes nos siguen a través de las redes sociales.

Para abrir la sesión pido a la Secretaría verifique el quórum, abriendo el registro de asistencia hasta por cinco minutos.

SECRETARIA DIP. CLAUDIA MORALES ROBLEDO. Ábrase el sistema de registro de asistencia hasta por cinco minutos.

(Registro de asistencia)

SECRETARIA DIP. CLAUDIA MORALES ROBLEDO. ¿Alguien falta de pasar asistencia por favor?

Diputado Guillermo Zamacona queda registrada su asistencia. Diputado Jesús Moreno queda registrada su asistencia.

¿Alguien más?

SECRETARIA. DIP. CLAUDIA MORALES ROBLEDO. Existe el quórum puede abrirse la sesión.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Muchas gracias Secretaria.

Se declara la existencia del quórum y se abre la sesión siendo las diez horas con cinco minutos del día miércoles trece de octubre del año dos mil veintiuno.

¿Su nombre? Luzma Hernández se registra su asistencia; la diputada Lety Mejía, se registra su asistencia; la diputada Carmen de la Rosa, se registra su asistencia; la diputada Beatriz Gracia,

se registra su asistencia.

Honorable Asamblea, llevamos a cabo esta sesión especial en el marco del análisis del Cuarto Informe de Gobierno que el licenciado Alfredo de Mazo Maza, Gobernador Constitucional del Estado, rindió en su oportunidad en incumplimiento del artículo 77 fracción XVII y 34 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la sesión se sustenta en el artículo 46 del Reglamento de este Poder Legislativo, en el acuerdo emitido por esta “LXI” Legislatura y en las prácticas y usos parlamentarios.

En este sentido sustanciaremos las comparecencias del maestro Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y del licenciado Rafael Díaz Leal Barrueta, Secretario de Desarrollo Urbano y Obra. Se comisiona a los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política para que acompañen hasta su lugar en este recinto, al maestro Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas.

Se registra la asistencia del diputado Martín Zepeda y del diputado Rigoberto Vargas.

A su vez quiero agradecer a los invitados que nos acompañan: al maestro José Arturo Lozano Enríquez, Subsecretario de Ingresos; al licenciado Raúl Israel Coreno González, Subsecretario de Tesorería; al maestro Oscar Guzmán Aragón, Subsecretario de Administración; al licenciado José Manuel Miranda, Procurador Fiscal; a la doctora Berta Alicia Casado Medina, Directora General del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios; al maestro Arturo Huicochea Alanís, Director General del Instituto de Administración Pública del Estado de México; a la licenciada Paola Vite, Directora General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México; al doctor Bernardo Almaraz Calderón, Director General del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología; al licenciado Rubén Ortiz Pozos, Titular del Órgano Interno de Control; al licenciado Adalberto Navarro Romero, Coordinador de Administración y Finanzas del ISSEMYN; al licenciado David Rodrigo Arellano Zubieta, Coordinador Jurídico de Igualdad de

Género; al maestro Marco Antonio Esquivel Martínez, Contador General Gubernamental; al maestro Alejandro Javier Gómez Barrera, Jefe de Unidad de Atención y Apoyo Solidario; a la contadora Gabriela Ruiz González, Secretaría Técnica; al licenciado Jorge Vilchis Martínez, Asesor; al licenciado Miguel Nuño, Secretario Particular del Secretario; al maestro Óscar González Hernández, Director de Recursos Federales; al maestro Rodrigo Cuadra, Director General de Inversión; sean ustedes bienvenidos a este recinto.

Se registra la asistencia de la diputada Monserrath Sobreyra; diputada Azucena, se registra su asistencia; diputada Karina Labastida, se registra su asistencia.

Maestro Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México, bienvenido a “La Casa del Pueblo”, recinto de esta “LXI” Legislatura, gracias por acompañarnos.

Esta comparecencia será con motivo del análisis del Cuarto Informe de Gobierno y constituye una sana práctica parlamentaria de comunicación institucional, que con respeto al principio de división de poderes favorece la comunicación entre el Poder Ejecutivo y Poder Legislativo, y nos permitirá conocer con mayor amplitud el desarrollo de las actividades de la administración financiera y tributaria del Estado de México, y contar con mayores elementos de valoración en la encomienda del análisis que realizamos en nombre del pueblo del Estado de México.

Pido a la Secretaría dé cuenta del procedimiento al que se sujetará esta comparecencia.

SECRETARIA DIP. CLAUDIA MORALES ROBLEDO. El procedimiento al que se sujetara la comparecencia es el siguiente:

La Presidencia de la Legislatura concederá uso de la palabra al servidor público compareciente, para que en la Tribuna o desde su lugar lleve a cabo una exposición general, hasta por el término de 10 minutos.

En la etapa de preguntas y respuestas, participara una diputada o diputado de cada uno de

cada Grupo Parlamentario.

Los participantes se desarrollaran conforme el tenor siguiente:

Las y los diputados harán uso de la palabra hasta por 5 minutos para formular una pregunta en el orden siguiente:

Diputado Rigoberto Vargas Cervantes, Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

Diputado Martín Zepeda Hernández, Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Diputada María Luisa Mendoza Mondragón, Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Diputada Ma. Trinidad Franco Arpero, Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Diputada María Élica Castelán Mondragón, Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Diputado Francisco Javier Santos Arreola, Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputada Myriam Cárdenas Rojas, Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputada Mónica Angélica Álvarez Nemer, Parlamentario del Partido de morena.

Al concluir las intervenciones, el servidor público compareciente, en una sola exposición dará respuestas a cada una de las preguntas de los Grupos Parlamentarios, en un tiempo no mayor de 15 minutos.

Las y los diputados harán uso de la palabra hasta por 5 minutos para formular una pregunta en el orden siguiente:

Diputada Mónica Miriam Granillo Velazco, Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

Diputada Juana Bonilla Jaime, Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Diputada María Luis Mendoza Mondragón, Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Diputada Ma. Trinidad Franco Arpero, Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Diputada María Élica Castelán Mondragón, Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Diputado Francisco Javier Santos Arreola, Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputado Enrique Edgar Jacob Rocha, Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputado Francisco de la Cruz Pérez, Grupo Parlamentario del Partido de morena.

Al concluir las intervenciones el servidor público compareciente en una sola exposición dará respuesta a cada una de las preguntas de los Grupos Parlamentarios, en un tiempo no mayor de 10 minutos.

Los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios definirán las participaciones de los oradores.

Las sesiones de comparecencia se celebrarán de conformidad con lo acordado por la Junta de Coordinación Política.

Es cuanto.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Muchas gracias diputado Secretaria.

De conformidad con el artículo 139 fracción III del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, realizaremos la protesta del compareciente para que se conduzca con verdad en estos trabajos.

VICEPRESIDENTE DIP. FAUSTINO DE LA CRUZ PÉREZ. Pido a los asistentes se sirvan poner de pie.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Maestro Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas.

¿Protesta usted conducirse con verdad al desarrollo de toda esta comparecencia?

MTRO. RODRIGO JARQUE LIRA. ¡Sí protesto!

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Queda registra esta protesta para los efectos conducentes.

Favor de tomar asiento.

Tiene la palabra el maestro Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas.

Adelante Secretario.

MTRO. RODRIGO JARQUE LIRA. Señoras y señores, con motivo de la glosa del Cuarto Informe de Resultados del Gobernador Alfredo del Mazo Maza, comparezco ante esta Soberanía en cumplimiento con el artículo 77 fracción XVIII de la Constitución Política de nuestro estado, el Estado de México.

Diputada Presidenta Ingrid Schemelensky Castro; respetables integrantes de la Mesa Directiva; diputado Presidente de la Junta de Coordinación Política, Maurilio Hernández; diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política; diputadas y diputados de esta Honorable “LXI” Legislatura.

Apreciables representantes de los medios de comunicación, queridos mexiquenses a ustedes dedicamos estos resultados.

Vivimos una nueva realidad, estamos de pie porque hicimos un enorme esfuerzo en la casa, en el trabajo, en el negocio, estamos de pie porque actuamos a tiempo. El Gobierno del Estado siempre estuvo ahí, atento, alerta, dispuesto a servir, a resolver, a cuidar de nuestras familias; atendimos la emergencia de inmediato y trabajamos sin descanso.

La pandemia nos obligó a innovar, a tomar decisiones inteligentes y creativas, al uso eficiente de los recursos presupuestales. Hoy hacemos mucho más con todavía menos recursos, para ofrecer bienestar y fortalecer la salud y la eficiencia financiera.

Rendir cuentas hoy confirma la voluntad de promover con transparencia el uso responsable de los recursos públicos del Estado de México. Un estado más cercano, porque siempre estuvimos activos, el Gobierno nunca puso en cuarentena los resultados; un estado más empático con las difíciles historias que se han escrito en estos 18 meses de pandemia; un estado más resiliente a los cambios repentinos que el mundo y México atraviesan; un estado más unido, porque juntos hemos enfrentado la más profunda crisis de nuestra historia reciente.

Un Estado de México unido que es orgullo de los mexiquenses y ejemplo de progreso y resultados para todo México.

Nuestro sistema de salud es fuerte y tiene los recursos para atender la crisis del Covid-2019, resurgimos de la pandemia con un camino bien trazado hacia el crecimiento, porque el Estado de México es uno de los motores más potentes de nuestro País.

La reactivación económica está en marcha, con los millones de manos productivas que tiene nuestro estado.

Porque el compromiso del Gobernador Alfredo del Mazo fue encabezar un Gobierno con decisiones firmes, que hicieran más fuertes a las familias mexiquenses, ésta es nuestra realidad, ese es el camino.

La Secretaría de Finanzas tiene mucho que informar, porque han sido meses de trabajar con sana distancia, de multiplicar el presupuesto con estrategia y de ofrecer resultados fuertes en materia financiera.

La pandemia no ha terminado, pero nuestra economía y bienestar están en franca recuperación.

El Estado de México crecerá más que el país porque hay confianza de las calificadoras, de los inversionistas y en la productividad de las manos mexiquenses.

Hemos aplicado políticas contra cíclicas para enfrentar los efectos de la pandemia, combatimos del desempleo, impulsamos la inversión pública y privada, y mejoramos los ingresos y el bienestar de los mexiquenses más necesitados.

El Gobierno nunca se detuvo, actuó a tiempo y lo hizo estratégicamente.

Los empleos formales e informales tienen el mismo nivel que antes de la pandemia. En lo que va de la administración hemos captado más de 220 mil millones de pesos en inversiones, somos uno de los centros logísticos más importantes del país y el segundo destino empresarial, ejemplo de generación de empleos y progreso para millones

de familias.

Los esfuerzos del 2020 han rendido frutos, en plena pandemia destinamos cerca de 10 mil millones de pesos para apoyar a las empresas, a los grupos vulnerables, al campo, a quienes habían perdido su empleo y por supuesto al sector salud.

Los ingresos que logramos juntos en el Estado de México en plena pandemia, fortalecen la calidad de los servicios de gobierno, disminuyen desigualdades y fomentan el desarrollo sostenible. Los niveles de recaudación se mantuvieron, el trabajo en equipo, la cultura de cumplimiento y las facilidades que se otorgaron permitieron que el presupuesto se mantuviera en marcha.

Éste es un nuevo modelo de trabajo, un pago de impuestos más amigable, rápido, eficiente, sin filas, con servicios en línea que facilitaron el cumplimiento, con sana distancia, con cobros digitales y con facilidades de pago para los contribuyentes.

La pandemia aceleró la digitalización del Gobierno del Estado de México, 80% de los trámites hoy son digitales, ésta es la nueva realidad de la recaudación, cerramos el año 2020 con un aumento en los ingresos totales de 4% a pesar de los efectos de la pandemia.

A lo largo de estos 4 años hemos aprovechado las condiciones de mercado y la innovación para impulsar las finanzas públicas, las hemos mantenido sostenibles y sanas, los ahorros se han orientado a programas prioritarios y a la inversión público productiva.

Los mexiquenses pueden estar tranquilos porque ha disminuido el pago por servicio de la deuda cada año, en 2020 disminuyó 14% real y 16.5 real en lo que va de este año.

El Estado de México tiene una deuda cada vez más sana y más barata, porque administramos cada peso de los mexiquenses con la visión de invertir de la manera más productiva para generar empleo y desarrollo en la Entidad.

Hemos sido reconocidos por las agencias calificadoras internacionales, por el manejo

responsable y consistente de las finanzas estatales. Este año Fitch Ratings aumentó la calificación de largo plazo del Estado de México, pasando de doble A a doble A más.

Ser un Gobierno que toma decisiones firmes desde el primer día, nos ha permitido obtener por tercera vez un aumento de la calificación crediticia como ya lo ha hecho Fitch en 2018 y 2019.

Permítanme detenerme en este punto, la mejora en la calificación es sinónimo de ahorro, los mexiquenses van a ahorrarse 4 mil 500 millones de pesos durante todo el sexenio, tenemos una deuda cada vez más sana y cada vez más barata. Le dimos sostenibilidad a la deuda, mejoramos la recaudación y hacemos cada día más eficiente el gasto, para fortalecer la educación, la salud y el combate a la pobreza.

El aumento de esta calificación en tiempos de crisis es uno de los resultados más estratégicos que ofrece esta administración a los mexiquenses, las demás calificadoras coinciden en que los resultados han sido buenos.

Por eso reiteró el compromiso de la Secretaría de Finanzas, de siempre poner a consideración de esta Legislatura las opciones financieras más inteligentes y también las más competitivas en tasa y plazo, para potenciar así el presupuesto del Estado de México.

Seguiremos negociando fuerte con los bancos, los mexiquenses merecen el mejor valor por cada peso que administramos.

Diputadas y diputados, la confianza en la aprobación del presupuesto se demuestra con el esfuerzo y resultados de este gobierno.

La fortaleza para superar la crisis es resultado del sólido trabajo que hemos realizado durante estos 4 años, de la disciplina, de la unidad y del talento y la innovación.

La inversión en seguridad pública ha crecido 38% desde que inició la administración y este año

destinamos 27 mil millones de pesos, prioridad que refleja en el presupuesto nuestro trabajo para beneficio de los mexiquenses.

El sector salud se ha fortalecido en el último año, pues creció 8.4% para atender la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia.

Desde que inició la Administración se han sumado más de 20 mil millones de pesos para el fortalecimiento de las políticas públicas de desarrollo social, 7 de cada 10 pesos se destinan al combate a la pobreza, a la salud, a la educación de niños y niñas de nuestra Entidad.

La inversión está a la vista todos los días, a través de los maestros, los médicos, las enfermeras y los programas sociales para combatir la desigualdad. Nuestra vocación es social y el presupuesto es su reflejo y confirmación.

La misión de este Gobierno es el desarrollo de las personas, de las familias y principalmente de las mujeres.

Como cada año el presupuesto fue elaborado con perspectiva de género, por eso destinamos 12 mil millones de pesos, esto es un incremento del 7.5% respecto al año anterior, durante la administración casi se ha duplicado.

Unidos con el Poder Legislativo hemos dado resultados fuertes y tenemos confianza en que repetiremos esta fórmula exitosa en la construcción del presupuesto 2022.

Estamos construyendo un futuro fuerte para el Estado de México, con cimientos que nos enfilan hacia la recuperación, la infraestructura multiplica con fuerza el desarrollo y el progreso de nuestro Estado.

Ejercer recursos en inversión pública es urgente e indispensable, porque potencia la reactivación económica. Por eso hemos emprendido un gran plan de inversión, desde el inicio de la administración los recursos estatales para financiar la inversión pública, han crecido 35% a pesar de la pandemia y lo estamos haciendo unidos con el Gobierno de

México, para fortalecer el transporte público y el sistema aeroportuario.

Se puede ser Gobierno fuerte, con presupuestos inteligentes y estratégicamente orientados. Seguimos maximizando los recursos, reduciendo gastos y haciendo que el dinero rinda para más resultados

Este es el cuarto año consecutivo en que logramos reducir el gasto en servicios personales, el gasto operativo se redujo 5.6% y nos permitió ahorrar cerca de 2 mil 800 millones de pesos, que ya se destinaron a programas prioritarios que apoyen el bienestar de las familias mexiquenses. Eficientamos, sin sacrificar la calidad y mejoramos los resultados en nuestros servicios.

El trabajo siempre puede hacerse mejor, los primeros lugares son ejemplo para todo un País, por noveno año consecutivo el Estado de México es líder en rendición de cuentas y mantiene la primera posición en el Índice de Transparencia.

Acciones como publicar todas las compras que hemos realizado para atender la emergencia sanitaria, nos han colocado en los mejores niveles de transparencia.

Señoras y señores legisladores, nuestro bienestar está en marcha. El balance de resultados es sólido en el Edomex. Continuaremos con el fortalecimiento a nuestro sistema de salud, la inversión pública seguirá siendo prioridad, la infraestructura social y de alto impacto es la energía que enciende el desarrollo económico y la generación de empleos y la productividad y un país con empleo es un País con futuro.

Es un honor rendir cuentas ante la recién instalada Legislatura del Estado de México. Los resultados firmes se logran con decisiones inteligentes todos los días.

Unamos esfuerzos entre los Poderes para reactivar el Estado de México a gran velocidad, de la mano de todas las creencias, de todas las ideologías, de todas las posiciones políticas. Trabajemos en equipo con la fuerza y el talento de esta nueva Legislatura, privilegiamos el diálogo y el

respeto, porque son la base de los logros que hoy compartimos.

La misión de la Secretaría de Finanzas es hacer que los números fríos se traduzcan en desayunos calientes, que se traduzcan en camino, en carreteras, en hospitales, en seguridad. Lo seguiremos haciendo con los votos de quienes hoy conforman esta Soberanía, a eso nos convoca cotidianamente el Gobernador Alfredo del Mazo, ese es el camino, una fórmula ganadora para los mexiquense y para México.

Estoy atento a sus comentarios.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. A continuación harán uso de la palabra las y los oradores hasta por 5 minutos, para presentar su pregunta y al término el compareciente dará respuesta en una exposición hasta por 15 minutos.

En uso de las atribuciones que nos confiere el artículo 47 fracción XIII y XX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se permite hacer un atento llamado a las y los oradores, para que en el uso de la palabra den cumplimiento al acuerdo aprobado por esta Legislatura, sujetándose al tiempo que les corresponde, pues de lo contrario se retirará el sonido, por respeto a las demás, a los demás participantes y al propio compareciente. Asimismo, es importante que se centren en los temas que nos ocupan, evitemos el diálogo directo y guardemos el orden y la compostura propia de esta sesión especial.

Doy la palabra al diputado Rigoberto Vargas Cervantes del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

Adelante diputado.

DIP. RIGOBERTO VARGAS CERVANTES.

Muchísimas gracias.

Muy buenos días.

Con el permiso de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros diputados.

Maestro Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas, sea usted bienvenido.

Escuché puntualmente su intervención y su

informe, además también de haber revisado y leído el informe que nos hicieron llegar y, mi intervención va en el orden de la austeridad en los recursos públicos.

Manejar los recursos públicos del Poder Ejecutivo del Estado es una de las funciones fundamentales de la Secretaría de Finanzas, estos recursos se destinan entre otros rubros, a la operación de las dependencias del Ejecutivo Estatal, 408 unidades administrativas, 1 secretaría, 8 subsecretarías, 28 direcciones generales, 63 direcciones de área, 118 subdirecciones y 191 departamentos, conforman la estructura interna solamente de la Secretaría de Finanzas.

La austeridad es un concepto muy empleado en el ámbito económico, al referirse a la aplicación de una política económica basada en la reducción del gasto público. La austeridad gubernamental es una de las mayores demandas ciudadanas, a la que el Estado de México responde con la contención de gasto en servicios personales.

El año pasado hubo una importante caída de recursos federales y este año no es la excepción, los presupuestos se han vuelto más austeros y nos hemos percatado que el gasto para prevenir y contrarrestar los efectos de la pandemia en el Estado de México está disminuyendo.

Resulta interesante conocer que el Gobierno del Estado gastará este año 364 millones de pesos, solo para la renta de mobiliario y equipo para ceremonias oficiales, sin sumar los millones de pesos que gastarán en celulares y en el gasto burocrático

Por eso señor Secretario quiero preguntarle y que nos explique ¿Qué están haciendo para dejar de gastar en cosas que no ayudan a las y los mexiquenses, y en qué se han gastado los recursos para hacer frente a la pandemia que tanto ha lastimado a las mexiquenses y los mexiquenses?

Gracias.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Muchas gracias diputado Rigoberto.

A continuación cedo la palabra al diputado Martín Zepeda Hernández, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Adelante diputado.

DIP. MARTÍN ZEPEDA HERNÁNDEZ. Con la venia de la Presidencia.

Compañeras y compañeros diputados buenos días. Secretario Rodrigo Jarque Lira, sea usted bienvenido a este Recinto Parlamentario.

El Estado de México es considerado uno de los estados más prósperos de nuestro País, eso se debe a que contamos con una clase trabajadora fuerte, empresas comprometidas y gente que está dispuesta a dar lo mejor de sí misma; sin embargo, para conocer la salud de cualquier Entidad es importante entender el estado que guardan sus finanzas públicas.

Una buena administración siempre debe velar porque el dinero que entra a las arcas sea utilizado en forma responsable y transparente.

Dentro del informe que hemos analizado se plasma que los ingresos del Estado incrementaron gracias a la amplia base de contribuyentes, lo que explica, en parte, el aumento de la recaudación que supero el promedio nacional.

El fortalecimiento de los ingresos estuvo acompañado de apoyos para las empresas establecidas en territorio mexiquense y por la generación de estímulos, como el pago de la tenencia del vehículo. Todas estas estrategias muestran la capacidad que puede tener un estado para sanear las finanzas de una manera orgánica.

Señor Secretario, usted mejor que nadie entiende el delicado equilibrio que comprende la generación de un presupuesto, para el cual se deben conocer las necesidades que existen en nuestra Entidad.

Tener una estrategia eficaz de recaudación y gasto, con un enfoque social, no es algo fácil, muchos gobernantes en lugar de hacer la tarea optan por solicitar préstamos financieros, en lugar de cuadrar las finanzas de su Entidad.

En ocasiones la realidad rebasa la capacidad de la

autoridad, como consecuencia los gobiernos se ven en la necesidad de acudir a organismos privados o instrumentos financieros para compensar la falta de recurso y con ello poder dar solución a las situaciones que se representan día a día.

Abusar de la deuda pública, la cual es una herramienta con la que cuentan los gobiernos para financiar programas, obras o proyectos, puede ser a largo plazo más dañino que beneficio para una Entidad.

A principios de este año, México se ubicaba entre los países que más pérdidas económicas registraba en el mundo, como efecto de la pandemia, de acuerdo con los datos de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo. En el periodo 20-21 nuestro país obtuvo una pérdida acumulada de ingresos reales en 17.5, en relación con la tendencia pre pandémica,

Lo anterior sumado al constante y creciente pago de intereses de la deuda pública, que en la última década llegó a crecer a una tasa de 6.6% como promedio anual, el cual durante los primeros 7 meses de este año dio una disminución del 10.4% en términos reales. Nos recuerda la importancia de la recaudación fiscal y el riesgo que genera la deuda pública.

La bancada ciudadana reconoce la importancia de hacer más con menos, como se dice en el informe; por eso le exhorto a usted, de la manera más respetuosa, se trabaje efectivamente de esa manera y se hagan los ajustes necesarios para apoyar a quienes más lo necesitan, beneficiemos las políticas transversales en favor de la igualdad de género, otorgue mayores incentivos fiscales a los contribuyentes y evite contratar más deuda, sobre todo si ésta se usa para el pago de programas clientelares que no reeditan nada al Estado, sino un grupo político y enzima carecen de indicadores claros de gasto o avance de los proyectos.

Las generaciones futuras merecen equidad, equidad fiscal que solo un buen manejo de las finanzas públicas puede ofrecer, la deuda de hoy son los impuestos de mañana.

Por lo tanto Secretario le preguntamos ¿Qué hará

el Estado de México para disminuir la deuda, la adquisición de la deuda pública?

Agradeciendo nuevamente su presencia concluyo mi participación.

Muchas gracias por su atención Secretario.

Es cuanto.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Muchas gracias diputado Martín.

A continuación corresponde la palabra a la diputada María Luisa Mendoza Mondragón del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista. Adelante diputada.

DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN. Con la venia Presidenta diputada, saludo a los integrantes de la Mesa Directiva.

Por supuesto, sea usted bienvenido maestro Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas de Gobierno del Estado de México, a esta la “Casa del Pueblo”

Las personas que le acompañan de la Secretaría, servidores públicos, a las y los diputados y personas que nos siguen a través de diversas plataformas.

El derecho a la información, connotación ligada de manera directa al derecho pro persona cuyo antecedente se encuentra en Suecia, con la primera ley denominada la Ley de Libertad de Prensa, pero el mecanismo para acceder a este derecho, resulta perfectible hoy en día.

Por ello se deben tener acciones tangibles y medibles del Gobierno que permita transitar en un mecanismo democrático y apegado al principio de transparencia.

Corrupción es el señalamiento que va en detrimento, no sólo de las instituciones a nivel nacional, sino también estatal y municipal, hecho que permea en la estructura social de un pueblo. Por ello se debe trabajar conjuntamente el pueblo y gobierno, para hacer efectivo el sentido del legislador, al momento de realizar, construir y trazar la norma.

La vida democrática lleva consigo una transparencia del actuar de los órganos de gobierno, el desarrollo

de sus actividades debe ser conocido, pero también valorado por los ciudadanos, pues en la exigencia de mejores condiciones para los mexiquenses, la administración de los recursos debe de ser carente de prácticas de corrupción, pues la población siempre de manera contundente siempre exige respuestas.

Una rendición de cuentas que da verdad, refleje la aplicación de los recursos que ellos mismos aportan a las arcas de un gobierno, de este gobierno.

El cansancio de anteponer con tinajas de humo, es mayor entre la ciudadanía.

Por ello pregunto señor Secretario ¿Qué acciones se están realizando para que esto ya no ocurra, para ser más transparente y rendir cuentas a los ciudadanos? Y si me permite voy a seguir una segunda pregunta.

En razón al desempleo, la actual pandemia determinó el destino de diversos rubros de la sociedad, cobró vidas, desapareció comercios, trajo un nuevo desarrollo en la educación y fue causa de que 2.3 millones de personas perdieran su empleo, representando el 4% de la población económicamente activa de un País.

En este entorno desfavorecedor, es menester emprender políticas que coadyuven con el Gobierno y el sector privado, subrayo de sector privado, pues el trabajo coordinado es la clave para levantar la actividad económica de México y sus entidades; pues según encuesta de la Nación de ocupación de empleo del INEGI, el Estado de México se sitúa entre las 5 entidades con mayor desempleo a nivel nacional, pues el 5% durante el 2019, pasamos en agosto del 2020 a un lamentable 7%, lo que afecta el bienestar de los mexiquenses, en nuestro Estado existe el Programa de Apoyo para el Desempleo; sin embargo, frente a la emergencia, 2 de cada 3 mexiquense no tuvieron con desfortuna acceso a este programa.

Por eso pregunto señor Secretario ¿Qué mecanismos adoptará el Gobierno del Estado de México para atender el problema de desempleo que viven los mexiquenses?

Por sus respuestas muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Gracias diputada María Luisa.

A continuación se le da la palabra a la diputada Trinidad Franco del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Adelante diputada.

DIP. MA. TRINIDAD FRANCO ARPERO. Bienvenido sea a esta reunión, señor Secretario Rodrigo Jarque.

Con el permiso de la Mesa, con el atento saludo para mis compañeros diputados y los funcionarios que el día de hoy nos honran con su presencia.

Muy buenos días y a todos les saludo.

Hoy quiero hacer evidente mi participación primero en el alto sentir como maestra que soy, como docente que a lo largo de mi vida he tenido la oportunidad de vivir las historias cotidianas de nuestros alumnos, cuando hablamos de deserción escolar, es necesario hablar de pobreza, de desempleo y de crisis al interior de una familia, no podemos hablar de cuestiones financieras sanas, cuando las escuelas se están quedando vacías, no podemos hablar de finanzas sanas, cuando en los niveles superiores nuestros alumnos no tienen la posibilidad de terminar una carrera que es el sueño de toda familia, para que sus hijos cristalicen un futuro prometedor.

Hoy no hablamos de esas historias, podremos argumentar que el Covid-19, que la verdad es un fundamento sólido el que hoy nos lleva a pensar en la crisis económica y financiera, y de salud en todos los órdenes, desde el orden mundial hasta llegar a la crisis laboral en los hogares.

Hoy voy hablar como lo mencionaba mi compañera del Partido Verde, de un solo tema, el tema del desempleo, que desencadena consecuencias terriblemente fatales para el futuro, no solamente para el presente. El desempleo nos lleva a la carencia, incluso al grado de la carencia de alimentos en la mesa de las familias que hoy habitan este Estado.

No pretendo hablar de cifras ni de números en cuanto al Índice de Pobreza en este Estado y en el País, sobrado está discutido de manera clara en cada incursión de mis compañeros; sin embargo, hoy sí quiero decirles que de parte del Partido del Trabajo al que pertenezco, hacemos un llamado atento, decidido al Gobierno del Estado, para darle atención a una de las banderas sólidas, fundamentadas y reales como es el tema de los trabajadores.

Hoy el tema del empleo cobra la importancia más importante para el Partido del Trabajo, la bandera del Partido del Trabajo nos dará la posibilidad de poder enaltecer y darle una respuesta a las familias que hoy no tiene el sustento necesario.

Hoy quiero decirle a usted señor Secretario, que la historia en las escuelas encierra la historia de hombres y mujeres que hoy no tuvieron la posibilidad de mandar a sus hijos a estudiar, hoy vemos en los semáforos aumentar la población de jóvenes y de niños, que lejos de estar en las escuelas están trabajando en trabajos informales, si eso le podemos decir trabajo.

El subempleo es una manera clave de subsistir, de sobrevivir y el Estado de México merece que la población tenga la oportunidad de vivir con plenitud, con oportunidades de trabajo, la falta de empleo no solamente trae la deserción escolar. Nos hemos preguntado ¿por qué el índice de delincuencia ha crecido en el Estado de México? Es el empleo la razón.

¿Por qué el comercio informal en medio de esa esfera de incumplimiento a las normas hacendarias ha crecido inconmensurablemente? Es el empleo. La falta de esta oportunidad sagrada como es la posibilidad de trabajar, creo que debe ser uno de los ejes fundamentales de la preocupación importante del Gobierno del Estado.

Tengo el orgullo de vivir en el Estado de México, vengo del estado de Guanajuato, como muchos que hemos llegado a este Estado, con la esperanza de encontrar la oportunidad de estudiar y después

de trabajar, nos han dado las puertas para poder ingresar a la escuela, hoy quiero decirle señor que las finanzas se relacionan con esas historias, con las historias cotidianas de los padres de familia, con los niños que no terminan ni siquiera la educación primaria.

Hoy quiero pedirle en nombre del Partido del Trabajo, que se pueda incrementar de manera decidida el tema del seguro del desempleo. El seguro del desempleo será una de las formas más importantes al momento de realizar la inversión respecto al número de desempleados que tenemos en el Estado de México.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Diputada ha concluido su tiempo.

DIP. MA. TRINIDAD FRANCO ARPERO. Termino.

Quiero pedirle a usted, que de acuerdo a los 120 mil trabajadores que quedaron o solamente que se incorporaron al seguro del desempleo, no abarcó, solamente 1 de cada 3 de los trabajadores que no contaron con esta posibilidad.

Yo quiero que al día de hoy usted nos haga el favor de comentar qué hará el Gobierno del estado por incrementar el presupuesto a fin de que el seguro del desempleo sea esa garantía para nuestros trabajadores.

Muchísimas gracias.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Gracias diputada Trinidad.

Ha continuación se le otorga la palabra a la diputada María Élica Castelán Mondragón, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante diputada.

DIP. ÉLIDA CASTELÁN MONDRAGÓN. Con el permiso de la Presidenta de la Mesa Directiva y los integrantes de la misma. Saludo a mis compañeras y a mis compañeros

diputados, a los medios de comunicación, a la ciudadanía en general que nos sigue a través de las distintas plataformas digitales.

Saludo al Secretario de Finanzas, Maestro Rodrigo Jarque Lira, sea usted bienvenido a la “Casa del Pueblo Mexiquense”.

El Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática le da una cordial bienvenida y nos complace tenerlo presente para poder realizar este ejercicio de rendición de cuentas y transparencia de resultados.

No me queda duda señor Secretario Rodrigo Jarque Lira, que las finanzas del Estado están en buenas manos, que usted cuenta con una buena preparación académica y experiencia suficiente en el ramo para entregar buenas cuentas a las y a los mexiquenses.

Pero también no está por demás recordarle que la administración de los recursos económicos, materiales y humanos con que cuenta este Gobierno, serán escrupulosamente vigilados por nuestra bancada del sol azteca. A fin de que sean bien aplicados y en beneficio de quien es el dueño, el pueblo.

También recordarle que el cuidado de la deuda del Estado establece saneamiento financiero y que la generación de la riqueza no confiere dependencia financiera externa. Por lo que le recordamos gastar cuando se debe y ahorrar cuando se puede.

En nuestra Fracción Parlamentaria queremos un estado vigoroso y con finanzas sanas, donde se vean privilegiada la inversión y se haga buen uso de la recaudación. Estaremos atentos de ello y con la mayor disposición de coadyuvar en beneficio de la población.

Quisiera cuestionarle sobre los retos municipales que son igual de grandes que los retos del estado y que todos los días enfrentan necesidades dentro de sus poblaciones y la diversidad geográfica de nuestra Entidad Federativa, ocasionando que los recursos destinados a los municipios no sean suficientes.

Señor Secretario, ¿de qué manera el estado fortalece a los municipios para poder enfrentar las diversas necesidades diarias que presentan?

Por otro lado, sabemos que a nivel mundial el entorno económico genera incertidumbre por la crisis a consecuencia de la pandemia. Esto repercute en la estabilidad económica del Estado de México, por eso se requiere de un gran trabajo de eficiencia en el gasto de gobierno, en la austeridad, en los ahorros y en la recaudación, ante este escenario, Secretario explíquenos, ¿qué está haciendo el Gobierno Estatal para mejorar los ingresos y para disminuir la dependencia que tiene con los recursos federales?

Por último, ¿en qué términos tiene visualizado el paquete económico para nuestro Estado de México y qué áreas serán prioridad para el 2022?

Agradezco sus respuestas, muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Muchas gracias diputada Élida.

En el uso de la palabra el diputado Francisco Javier Santos Arreola del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Adelante diputado.

Favor de revisar el audio del diputado.

DIP. FRANCISCO JAVIER SANTOS ARREOLA. Ya, muchas gracias.

Con su venia diputada Presidenta, amiga Ingrid; señor Secretario maestro Rodrigo Jarque; Mesa Directiva; compañeras y compañeros legisladores. Tal vez si hay una actividad gubernamental donde no podemos darnos el lujo ninguno de los niveles de gobiernos, federal, estatal o municipal, tener funcionarios públicos improvisados, debe de ser en la materia financiera, debe de ser en ese espacio donde lo que se requiere es inteligencia, habilidad, conocimiento y poderlo implementar de manera correcta para administrar los recursos públicos que son de la sociedad, no son de ninguno de nosotros Escuchar que la evaluación de las calificaciones crediticias del Gobierno del Estado de México, los últimos años han sido a pesar de la pandemia que por supuesto ha afectado las finanzas públicas,

hablan de un excelente trabajo, se lo digo como empresario, sé lo difícil que es lograr una calificación crediticia, lo que ustedes han logrado es digno de admiración, lo reconozco como ciudadano, no como político, como político era su obligación, hizo un buen trabajo.

Cuando hablamos de erradicar la pobreza no hablamos de un acto de caridad, hablamos de un acto de justicia y cuando se administra bien el dinero público lo que se está haciendo es buscando que haya justicia social.

Cuando un Gobierno tiene políticas públicas, tiene que poner por encima de sus deseos personales el bienestar colectivo, el bienestar de la sociedad.

Hace mucho yo comprendí que no hay bienestar posible para nosotros cuando no se aplique el bien común, cuando la sociedad está bien, por supuesto que el Gobierno estará bien, no puede estar bien el Gobierno cuando la sociedad está mal; y creo que este es un proceso que en el Estado de México se está comprendiendo y está viendo una sensibilidad importante.

Revisé con una minuciosidad importante, que 7 de cada 10 pesos presupuestales se han destinado a los servicios, y eso también es muy bueno señor Secretario.

Creo que ha llegado el momento de pasar a otra etapa y permítanme aquí mencionarle que he tenido la honrosa distinción de mi Coordinador y de mis compañeros diputados del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, de ser elegido Presidente de la Comisión de Finanzas de esta Cámara, y seremos su aliado, queremos ser sus aliados, queremos ser aliados de los Gobiernos Municipales, por supuesto, del señor Gobernador y también del Presidente de la República, que no es nuestro enemigo, lo digo.

Todo lo que sea para bien de México, todo lo que sea para bien del Estado de México, aquí está a la mano para los acuerdos, vamos a construirlo, tenemos que privilegiar, privilegiar sobre todas las cosas que somos mexicanos, el líder debe de usar su liderazgo para unir, no para confrontar, el

líder usa su liderazgo para que la fuerza de todos empuje en la misma dirección y esa es la fuerza de nosotros, en Acción Nacional contará aliados con fuerza, para que con la razón empujemos en esa dirección, señor Secretario.

Creo que los municipios hoy tienen que mirar a ser mucho más eficientes en su recaudación, los municipios tienen que ser más hábiles y tienen que aprender a pagar el costo político de aplicar políticas públicas; los municipios tienen que crecer en su recaudación para poder mejorar en la calidad de los servicios públicos que prestan; los municipios tienen que ser calificados, también, no solo crediticiamente, sino por sus usuarios.

Y hay que implementar un programa fuerte de certificaciones ISO 9001 versión 2015, que es atención al usuario y también la 37 000, que es la combate a la corrupción. Busquemos que si hay un fondo donde se estimule y se premie lo que los municipios logren de incrementar en sus recaudaciones y también lo que disminuyan esos gastos corrientes y que se incentive, que se invierta más en inversión pública, es decir, aprender a hacer más con menos, porque esa es la forma de administrar correctamente.

Yo lo digo como empresario, yo puedo tener empleados de 50 mil pesos muy barato y de 10 mil muy caro, porque no va en función de su salario, sino lo que importa es la productividad de lo que se produce.

Le pregunto señor Secretario, con las modificaciones que la Legislatura pasada, la "LX" Legislatura tuvo para las reglas de operación del FEFOM, ¿mejoro?, ¿esto lo hizo más ágil, fue más fácil para los alcaldes acceder a esos fondos?

Y para mi siguiente intervención dejé las otras preguntas.

Es cuanto.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Gracias diputado Paco Santos.

A continuación en el uso de la palabra, la diputada Myriam Cárdenas Rojas del Grupo Parlamentario

del Partido Revolucionario Institucional.
Adelante diputada.

DIP. MYRIAM CÁRDENAS ROJAS. Con su venia diputada Ingrid Krasopani Schemelensky Castro Presidenta de la Mesa Directiva.

Buenos días compañeras diputadas, compañeros diputados de la “LXI” Legislatura del Estado de México

Medios de comunicación que hoy nos acompañan, personas que nos siguen por las diferentes redes sociales, invitados especiales que el día de hoy también nos acompañan.

Les doy la más cordial bienvenida.

Secretario de Finanzas, Maestro Rodrigo Jarque Lira, a esta la Casa de la Pluralidad Política.

Después de escuchar este ejercicio de rendición de cuentas, constatamos que el manejo de las finanzas públicas es medular para la efectiva realización de las tareas sustantivas y adjetivas de la administración estatal.

La obtención de los ingresos, la realización de los gastos y la gestión de la deuda son pilares fundamentales para el equilibrio presupuestal, logrado en esta administración, por ello la calificadora Fitch Ratings manejó la calificación de largo plazo del Estado de México, por el manejo responsable de las finanzas públicas y la contención del gasto.

Señor Secretario, lo cual es de reconocerse y de destacarse

Es precisamente a través de un gasto responsable que se contribuye a la correcta utilización del presupuesto para la consolidación de programas que beneficien a las familias mexiquenses y que permite a la administración enfocarse en la creación de condiciones de crecimiento, desarrollo económico social y la obtención de recursos para satisfacer las necesidades crecientes de bienestar y servicios públicos de calidad. Ejemplo de lo anterior es el aumento de 38% del presupuesto destinado a las instituciones de seguridad.

Este el de las finanzas públicas es precisamente uno de los rubros en donde podemos encontrar resultados notables, pues se ha colocado a las finanzas públicas al servicio de la ciudadanía y han sumado esfuerzos en la consecución de los

objetivos de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, procurando que nadie se quede atrás, pero sobre todo impulsando a las personas que se encuentran con un grado de vulnerabilidad o rezago, destinándoles una mayor atención, como se ha logrado a través del 70% del gasto programable en el rubro de inversión social.

El Estado de México ha impulsado en este sentido un gasto social importante a través de programas trascendentales para las familias mexiquenses, a través del salario rosa, programa insignia de la administración y que tiene como propósito contribuir a elevar el ingreso económico de las mujeres que habitan en nuestra Entidad y que se encuentran en una condición de pobreza, se dedican al trabajo del hogar y que no perciben remuneración por ello.

Al respecto puedo destacar que en 4 años de este programa han impulsado los proyectos de vida de más de 465 mil mujeres mexiquenses e incrementado en 34% el ingreso mensual de las familias más vulnerables del Estado de México, también aporta el 50% del gasto en alimentación y equivale a 4 veces el gasto en educación.

Como se puede advertir, las mujeres hemos sido el sector prioritario del señor Gobernador Alfredo del Mazo Maza, desde el inicio de su gestión ha enfocado sus programas sociales en este sector, debido a la situación de vulnerabilidad a la que se enfrentan día con día; sin embargo, no todos los mexiquenses conocen los esfuerzos presupuestales con enfoque de género dirigidos al empoderamiento de las mujeres.

Señor Secretario, por todo lo anterior, solicito informe a esta Soberanía ¿qué está haciendo para fortalecer a las mujeres mexiquenses?

Es cuanto.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Muchas gracias diputada Myriam.

Tiene la palabra la diputada Mónica Angélica Álvarez Nemer, del Grupo Parlamentario del

Partido de morena.

Adelante diputada.

DIP. MÓNICA ANGÉLICA ÁLVAREZ NEMER. Gracias, buenos días a todos y a todas. Como es normal en una sociedad crítica y participativa el desempeño de los gobernantes es sometido a un escrutinio constante, el caso del Gobernador del Mazo no ha sido la excepción y a través de diversos instrumentos de medición, la ciudadanía lo ha colocado en los últimos lugares de aprobación a nivel nacional.

Esto ha sido sin duda debido a la percepción de una administración que no ha conseguido cumplir con sus metas y por lo que nos ocupa hoy a una preocupante incertidumbre en el manejo financiero, consecuencia de una herencia opaca y al nivel de endeudamiento que por esa misma herencia ha tenido que ser una desafortunada constante para los mexiquenses.

Distinguiendo el hecho que el Gobernador rige la Entidad más poblada del País, resulta aún más preocupante la situación con la que se manejan nuestras finanzas públicas, basta mencionar que el año pasado en su proyecto de presupuesto solicitó la contratación de créditos hasta por 13 mil 500 millones de pesos, la cifra más alta jamás solicitada, lo que llevaría a los pasivos del Estado de México acerca de 60 mil millones de pesos con la banca comercial y de desarrollo.

El destino de los 13 mil 500 millones de pesos solicitados fueron una incógnita, hasta que gracias al estudio y revisión de mis compañeras y compañeros de la Legislatura pasada, la cifra se acotó y se aprobó sólo la cantidad de 8 mil 637 millones de pesos, conscientes de que 2 mil 600 son para obras de movilidad del Gobierno de México y todo para generar o mejorar la infraestructura de nuestro Estado.

Durante el segundo trimestre de este año, el Gobierno del Estado de México empezó la contratación de créditos bancarios cuyo destino hasta el cierre de junio no había sido informado. En adición a lo anterior, de acuerdo con los

registros de la Secretaría de Hacienda del Gobierno Federal, las autoridades estatales adquirieron estos compromisos en plazos de 364 días y algunos hasta por 20 años.

Secretario, de acuerdo a lo que ustedes mismos publicaron en su portal al respecto, los créditos a corto plazo se contrataron por falta de liquidez, con base en ello le pregunto:

¿Será que dichos créditos fueron contratados para hacerle frente a las necesidades de su Gobierno ante las elecciones o en qué se endeudaron para poder subir el porcentaje de lo contratado y poder acceder a los 2 mil millones de pesos restantes autorizados, para usarlos con los mismos fines políticos?

¿Cuánto más estamos pagando las y los mexiquenses por los intereses, estos créditos que obviamente al contratarlos a corto plazo son más caros?

Puede detallarnos y asegurarnos qué objetivos se han cumplido mediante el uso y destino de estos recursos.

Complementariamente señor Secretario, le pido nos aclare lo siguiente, en su momento se autorizaron los débitos a largo plazo para inversión pública productiva, es decir para obras públicas, teniendo como fuente el Fondo General de Participaciones y es del éste y del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, que me gustaría cuestionarle

De conformidad con la información del Cuarto Informe del Ejecutivo del Gobernador Alfredo de Mazo, se presume con bombo y platillo, un incremento de 0.6% por concepto de distribuciones, por participaciones a municipio, respecto al año pasado; y sin embargo, nos informan y justifica en donde se encuentra alrededor de 5 mil millones de pesos obtenidos por concepto del citado fondo.

Siendo más específica, ustedes reportan que el Gobierno del Estado obtuvo recursos del fondo por poco más de 6 mil 595 millones de pesos, sin embargo, indican que se han ministrado únicamente alrededor de mil 612, por lo que no se sabe el destino de 4 mil 983 millones de pesos de las y los mexiquense.

Situación que resulta extremadamente cuestionable atendiendo a las máximas de transparencia y honorabilidad que tendrían que regir en el ejercicio de los recursos públicos

¿En dónde están estos recursos señor Secretario? Si tiene claridad en cuanto a su destino y ubicación, ¿por qué no se adiciónó dicha numeraria en el informe del gobernador?

Por otro lado, en el año que se informa fuimos testigos de un inmenso despliegue financiero para ampliar la cobertura de cierto tipo de programas sociales estatales, que e incluso varios candidatos usaron como bandera para posicionarse. Para los ingenuos resultaría casuística y hasta bondadosa esta intensidad para ampliar los padrones de beneficiarios del salario rosa. Sin embargo, para muchos más es obvio que la administración de estos recursos público, este programa tuvo tintes políticos como ya los sabemos muy a su estilo.

En su momento la Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, informo al Congreso de este Estado que los resultados de las auditorias de la Cuenta Pública 2019 del Gobierno de Alfredo de Mazo, se detectaron irregularidades por 15 mil millones de pesos.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Diputada ha concluido su tiempo.

DIP. MÓNICA ANGÉLICA ÁLVAREZ NEMER. De ellas mil 564 millones de pesos están relacionadas con programas sociales en las distintas variables del salario rosa.

Concluyo Presidenta, gracias.

¿Cómo decirle a la ciudadanía que el Gobierno del Estado de México es ejemplo en sus finanzas públicas, cuando según los resultados sigue solicitando endeudamiento y le preocupa más recursos a un programa claramente electorero, que además presenta tantas irregularidades a nuestro órgano fiscalizador?

Como podrá observar se trata de cifras...

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Diputada vuelvo

a pedir de favor que...

DIP. MÓNICA ANGÉLICA ÁLVAREZ NEMER. Termino.

Gracias

¿Será capaz la Secretaría de Finanzas a su cargo optar por una administración financiera que da prioridad a la solución de las necesidades sociales o los intereses políticos?

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Favor de concluir, cerrar el audio, por favor.

DIP. MÓNICA ANGÉLICA ÁLVAREZ NEMER. Secretario.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Concluir.

DIP. MÓNICA ANGÉLICA ÁLVAREZ NEMER. Es cuanto.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. A continuación se le cede la palabra al señor Secretario, adelante.

MTRO. RODRIGO JARQUE LIRA. Muchas gracias diputadas y diputados por estas preguntas y comentarios, las abordaré más o menos en el sentido en que fueron presentadas y hay algunas coincidencias en algunas preguntas, entonces las haré en bloque en ese sentido.

Empezaría por la pregunta del diputado Rigoberto Vargas, muchas gracias por su pregunta.

Quisiera decirle que hablaba sobre lo que ha hecho el Gobierno del Estado ante un escenario complejo, en donde es importante estar disminuyendo el gasto operativo para poder atender situaciones como la pandemia. Déjeme decirle que el compromiso de este Gobierno es gastar cada vez menos e invertir con más inteligencia.

El año pasado redujimos el gasto operativo en 8.5%, estos son 6 mil 500 millones de pesos,

que sirvieron para destinarle a la pandemia, para fortalecer los servicios de salud, la compra de medicinas, de ventiladores, equipar a nuestros médicos y enfermeras; pero también para distintos programas en donde se adelantaron programas para atender a los más vulnerables y también se hicieron algunos programas para apoyar al empleo que comentaré un poco más adelante.

Este año hemos hecho un recorte adicional, el recorte que hicimos el año pasado por 6 mil millones de pesos sirvió como techo para presupuestar de ahí para abajo el gasto operativo y este año hemos, de ese techo, bajado aún más 2 mil 800 millones de pesos, esto es 7.7 millones de pesos por día de ahorro que nos está sirviendo a la hora de contener el gasto.

Mencionaba yo, hemos por cuarto año consecutivo contenido el gasto en servicios personales, este año 1.3% real y esto nos ha llevado a poder hacer más con menos.

El año pasado hicimos una fusión de secretarías, de 6 secretarías las transformamos en 3, fusionamos la Secretaría de Obra con Desarrollo Urbano, fusionamos la Secretaría de Turismo con Cultura y Deporte y fusionamos la Secretaría de Movilidad con Comunicaciones; de esta manera siendo un Gobierno más esbelto con menos estructura y haciendo mucho más eficiente y evitando duplicidades.

Para dar nada más un dato, los servidores públicos por cada mil habitantes son de 17.2 en el Estado de México, cuando la media nacional es de 22, hay algunas entidades que tienen 35 trabajadores por cada mil habitantes, esto hace que el Gobierno del Estado de México tiene el menor, prácticamente está en los últimos 8 del menor número de trabajadores per cápita que se tiene, pero seguimos haciendo más.

Es importante con las medidas de austeridad, con la compactación de estructuras poder ir atendiendo y haciendo un Gobierno cada vez más esbelto. En términos de transparencia, comentaba el

diputado Martín Zepeda y también la diputada María Luisa Mendoza Mondragón, lo que hemos hecho en términos de transparencia, preguntaba que qué se ha hecho.

Operamos como en una vitrina, cualquier ciudadano puede entrar en cualquier momento a revisar toda la información financiera y fiscal que está publicada, cada rubro, cada peso, tenemos desde que inició esta administración el compromiso para establecer una política financiera para rendir cuentas a los mexiquenses.

Hemos sido, comentaba yo hace rato, el primer lugar en el índice de transparencia de todas las Entidades Federativas por noveno año consecutivo, en 21 años de que se tiene esta evaluación, ninguna Entidad Federativa ha ocupado este lugar en tantas veces como nosotros, incluso este año mejoramos la calificación, subimos la calificación a 98.2, es decir, hemos sido subiendo esta calificación.

Tenemos el Portal de Transparencia y cumplimos en todo momento con la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

¿Qué hemos hecho adicionalmente? Hemos hecho talleres para capacitar a todos nuestros trabajadores con la OCDE en las mejores prácticas, en compras públicas, evitando riesgos y también en control interno.

Seguimos trabajando, porque estas acciones son de manera permanente, pero hay una tolerancia 0 a la corrupción.

La diputada María Luisa Mendoza Mondragón también hablaba del desempleo, la diputada María Trinidad Franco también hablaba del desempleo en su participación; juntaré aquí las 2 respuestas.

La pandemia vino a pegar muy duro a todo el País, el Estado de México no es la excepción; sin embargo con las medidas que se pudieron tomar de manera muy oportuna a principio de la pandemia, se logró ya hoy en día revertir la caída de 33 mil empleos formales que cayeron el año pasado, de marzo que empezó la pandemia a diciembre, cayeron 33 mil empleos y al mes de agosto ya se

habían recuperado esos 33 mil empleos y con los datos de septiembre, ya tenemos de estos 33 mil recuperados, ya llego a 50 mil, es decir ya estamos en niveles mejores que a principio de la pandemia.

Sin duda un empleo perdido es una tragedia familiar y por eso desde el primer momento nos dimos a la tarea de ver qué acciones podíamos hacer como Gobierno del Estado para fortalecer el empleo.

Lo que hicimos primero fue dar incentivos fiscales a las empresas en el Impuesto sobre Nómina, a las empresas que mantuvieran su planta productiva, estas empresas que nos comprobaban que no dejaban ir a ningún trabajador, se les permitió a las empresas chicas, digamos entre 1 y 50 trabajadores, un subsidio al 50% en el Impuesto sobre Nómina; a las empresas de 51 a 100 trabajadores, se les permitió diferir el Impuesto Sobre Nómina, éste les dio flujo y liquides, con el compromiso de que defendieran el empleo.

También hicimos un programa para la gente que había desafortunadamente perdido su empleo y apoyamos a 50 mil personas que habían perdido el empleo durante la pandemia. Fueron dirigidos a la población que más lo necesitaba, obviamente los recursos no alcanzan para todos, pero fuimos con tiro de precisión para que fuera a las personas que más lo necesitaban.

Y la diputada María Trinidad Franco, preguntaba sobre el seguro de desempleo. Déjeme decirle por qué hicimos este programa en lugar del seguro del desempleo y es porque el seguro del desempleo tiene varias complejidades para poderse implementar.

Primero, una de las reglas es que el PIB haya mostrado una caída significativa, otra que los datos de empleo se vieran reducidos de manera constante durante varios meses.

Si esperábamos a que estos datos del INEGI a nivel anual, por ejemplo como el PIB, salieran, iban a salir en el 2021, cuando las tragedias familiares y

la pérdida de empleo había sido en los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio; entonces no iba a haber capacidad para dar una respuesta a tiempo, si hubiera estado una respuesta en estos momentos.

Y esas son algunas de las complejidades que seguramente habrá que trabajar con esta Legislatura, para perfeccionar el seguro de desempleo, porque necesitamos que este tipo de seguros entren en el momento más indicado, entren en la mejor, entren con oportunidad.

Otra de las cosas que estamos haciendo para apalejar el empleo y que es la apuesta más importante, es la inversión en infraestructura tanto pública como privada, la CEMIT tiene un dato, que por cada millón de pesos que se invierte en infraestructura, se generan 3 empleos.

Con el Programa de Obras que se puso el año pasado y que se suma al de este año 2021, estamos hablando de más de 20 mil millones de pesos y, es decir, estamos multiplicando el empleo en más de 60 mil puestos de trabajo. Ese es la mejor apuesta para incrementar el empleo en el Estado de México.

El año pasado también con la pandemia, hicimos con la banca de desarrollo, con Nacional Financiera, hicimos un programa de microcréditos para empresas, para también darles esta oportunidad de ayudarles en el flujo, capital de trabajo para poder seguir funcionando y así también cubrir con sus obligaciones.

Y por último, los incentivos fiscales a los que hacía mención al principio de mi intervención, con estos incentivos, solo en 2020 y 2021 se han generado más de 10 mil empleos, entonces todos estos ya los vemos reflejados en los datos del IMSS, en el empleo formal, pero también en los datos del INEGI, en el empleo informal y son muy importantes, es muy importante seguir en esa lógica.

La diputada María Élide Castelán y el diputado Francisco Santos, hablaban sobre los municipios,

¿qué se puede hacer para seguirlos fortaleciendo?

Déjenme decirles que el Gobierno del Estado y el Gobernador Alfredo del Mazo es un gobernador municipalista, que siempre ha estado ahí con los municipios, él tiene la experiencia municipal, conoce los retos a los que se enfrenta y, en ese sentido nosotros desde principios de administración tomamos un fondo que es el FEFOM para la infraestructura, pero también para saneamiento de los municipios, lo tomamos y lo implementamos desde el primer año 2017, a este año, un 19%, por qué, porque estamos convencidos que los presidentes municipales y todos los funcionarios municipales conocen sus municipios, conocen los retos y las necesidades que se tienen.

Se ha incrementado entonces el FEFOM.

Y preguntaba el diputado Francisco Santos que, qué hemos hecho o estas reglas que se hicieron para mejorar, ¿si han servido? Y la verdad es que sí, sí han servido, se disminuyeron los requisitos, había alrededor de 8 requisitos, se eliminaron 3, se quedaron algunos requisitos como la solicitud de la cartera de obras, el dictamen de estudio socioeconómico, la firma del convenio y se amplió el plazo, antes las solicitudes de FEFOM se recibían entre enero y mayo, el primer año hubo algunos municipios que no les dio tiempo de poder cumplir y por eso se ampliaron las reglas ahora hasta el mes de octubre, incluso, hasta el 15 de octubre es que se amplía este plazo y con este plazo más amplio se permite que los municipios entreguen la información.

Les puedo decir que al día de hoy, 75% de los recursos ya han sido autorizados y desembolsados para 97 municipios, el año pasado el cumplimiento fue del 96%, todavía en los meses octubre y noviembre se da la dispersión conforme al calendario, ha servido este tema de flexibilizar las reglas.

En términos de participaciones de los municipios o del trabajo que podemos hacer nosotros para ayudarlos, hemos estado ayudando en el Impuesto Predial, que creo es una tarea y un trabajo que

tenemos que seguir haciendo.

Actualmente los municipios del Gobierno del Estado, los municipios del Estado de México recaudan 5 mil millones de pesos de predial, cuando el potencial es de 12 mil. Entonces hay 7 mil millones de pesos que no se están recaudando y esto es sin subir las Tablas de Valor y sin actualizar valores.

Ahí hay una fuente muy importante de recursos, con los convenios que estamos haciendo para ayudarle a los municipios a recaudar, tenemos, con los municipios que tenemos convenios su recaudación este año incremento 15%.

Entonces nosotros seguimos abiertos, está el Instituto Hacendario para ayudar y la Subsecretaría de Ingresos, para poder coadyuvar con los municipios a que aumenten su recaudación y que tengan esos recursos que son muy necesarios.

La diputada Myriam Cárdenas preguntaba sobre lo que se ha hecho en equidad de género, quise decirle y como bien lo comentó, la administración del Gobernador Alfredo de Mazo ha sido de las mujeres, creemos que haciendo más fuertes a las mujeres hacemos más fuertes a las familias mexiquenses y por esa parte de los programas sociales, hemos visto otros programas y otras maneras de manera transversal para seguir construyendo familias fuertes. Se creó la nueva Secretaría de la Mujer, para eliminar la brecha de desigualdad, erradicar la violencia de género y la eliminación de cualquier tipo de discriminación.

Y con este eje transversal en materia de cómo presupuestamos, se han destinado 12 mil millones de pesos, exclusivamente para la atención de políticas públicas en materia de género, estos son más de mil millones de pesos mensuales, para fortalecer a las amas de casa y a todas las mujeres.

Por último, quisiera comentar sobre la participación de la diputada Mónica Álvarez Nemer, en donde mencionaba algunas preguntas.

Primero sobre los créditos autorizados, de estos, empezaría por los de corto plazo. Estos 2 mil 500 millones de pesos de corto plazo que se autorizaron, se hizo un concurso para tener disponible, es como si tuviéramos una tarjeta de crédito, no se ha utilizado ni un solo peso, pero es de manera preventiva, por si fuera llegar a ser necesario, ante una caída en participaciones muy abrupta o recaudación, es digamos un tema de seguridad para garantizar la operación del Gobierno del Estado y al mes octubre no se ha utilizado un solo peso.

En cuanto a los créditos de largo plazo, aclarar, como lo establece la Ley de Disciplina Financiera, que todos los créditos a largo plazo son para inversión público productiva, es decir obras, y en ese sentido estos créditos que se autorizaron por esta Legislatura, varios van como lo comentó para proyectos con el Gobierno de México, con el Gobierno Federal, el acceso al aeropuerto Felipe Ángeles y el trolebús Chalco-Santa Martha, además de muchas otras obras del Estado de México en términos de infraestructura hidráulica y de vialidad.

Hablaba de los informes de la deuda, cada trimestre se hacen informes, se presentan a esta Legislatura informes trimestrales, el último fue de fecha 9 de agosto que se entregó el segundo trimestre de este año, el siguiente vendrá una vez que se acabe en octubre cuando se entregue ese informe, entonces hemos cumplido con esta Legislatura en tiempo y forma.

Hablaba de unos créditos respaldados por el Fondo General de Participaciones, pero también con el Fondo de Estabilización de Ingresos de las Entidades Federativas.

Son cosas distintas, no se deben mezclar por un lado, los créditos, creo que hablaba de 6 mil millones de pesos, esos van respaldados con el Fondo General dado que es la fuente de pago y son, como dije, para inversión pública productiva. Los recursos del FEIEF, el FEIEF es el Fondo de Estabilización de las Entidades Federativas, que se activa cuando hay una disminución en la recaudación federal participable, como vimos el año pasado que hubo una caída muy importante a la hora de cerrar la economía, no hay actividad

económica, no hay recaudación y por lo tanto la participaciones bajan. Se hablaba de un monto de mil 600 millones de pesos de disminución en participaciones municipales o más bien que salieron de este fondo, y nada más fue del período septiembre-septiembre, en realidad los municipios recibieron 2 mil 700 millones de pesos, en lo que va de 2020 y 2021, para compensar esta caída en participaciones y si a lo mejor como se decía o se presumía en el informe, que se había podido dar participaciones a los municipios por arriba, pero nada más que el año pasado cayó la economía 8%, la peor crisis e incluso más grande que 1994; entonces, dado este fondo de estabilización que además el Gobierno del Estado de México como Coordinador del Comité de Vigilancia de Participaciones, le propuso a Hacienda tres cosas para fortalecer a todos los estados del País y a todos los municipios.

Uno fue que el Fondo de Estabilización se pagara de manera mensual y no cada trimestre como estaban en las reglas, que se pagara el 75, en vez del 75%, 100% de la caída; y por último, que se monetizara, que se hiciera una transacción financiera, que fue la que se trajo a este a esta Legislatura, porque el fondo nada más tenía 30 mil millones de pesos y la caída era más de 120 mil millones. Entonces, en esta operación financiera a nivel nacional que hizo la Secretaría de Hacienda como una propuesta del Comité de Vigilancia, se fue al mercado por 80 mil millones de pesos, esto permitió que los municipios recibieran estos recursos.

Sería cuanto.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Muchas gracias Secretario.

SECRETARIA DIP. CLAUDIA MORALES ROBLEDO. Ha sido agotado el primer turno de oradores.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Daré el uso de la palabra a las y los oradores hasta por 5 minutos para que formulen su pregunta al compareciente hasta por y el compareciente tendrá un tiempo de

10 minutos para la respuesta.

Corresponde la palabra a la diputada Mónica Miriam Carrillo Velasco del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

DIP. MÓNICA MIRIAM GRANILLO VELASCO. Buenos días.

Con el permiso de la Mesa Directiva; compañeras y compañeros diputados; maestro Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas.

Sabedores que la Secretaría de Finanzas cuenta por ley con una Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia, que fomenta e impulsa la igualdad de género en todas las áreas de la Secretaría de Finanzas, de igual manera propicia la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en condiciones de trabajo, así como el desarrollo profesional, capacitación y participación en los procesos de toma de decisiones, con el fin de adoptar una cultura institucional con enfoque de género.

Según información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, a lo largo de su vida una de cada 3 mujeres mexicanas ha sido maltratada y al menos 6 de cada 10 mujeres han enfrentado un incidente de violencia alguna vez.

En el año 2020 el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social se transformó en la Secretaría de la Mujer, para llevar acciones a favor de las mujeres de acuerdo a lo publicado en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, se destinaron más de 740 millones de pesos, es decir, 400 por ciento más.

En el cuarto año de Gobierno se destinaron más de 253 millones de pesos para la atención y seguimiento de las alertas de género, 37% más que en el año anterior.

El presupuesto 2021 fue elaborado con perspectiva de género, contempla 12 mil 143 millones de pesos, lo que representa un incremento de 7.5% con respecto del año anterior

Esto pondrá a las mujeres en el centro de cada estrategia, programas y acciones de gobierno.

En lo que va de esta administración, el presupuesto con enfoque de género ha crecido de manera exponencial, desde 2017 los recursos han crecido en 84%, respecto a los 6 mil 614 millones que se entregaban originalmente.

Ser mujer en un estado tan violento no solo preocupa, también lastima y ponen la alerta a cada niña, esposa, hermana o madre.

En el Estado de México las mujeres no vivimos tranquilas, vivimos con miedo, porque los feminicidios no terminan y la igualdad de género no avanza.

Señor Secretario, por estos motivos le pido nos informe ¿qué se está haciendo para fortalecer a las mujeres mexiquenses?

Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Muchas gracias, diputada Miriam.

A continuación se cede la palabra a la diputada Juanita Bonilla Jaime, adelante diputada, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

DIP. JUANA BONILLA JAIME. Gracias señora Presidenta.

Con la venia de la Mesa Directiva y del señor Secretario de Finanzas.

A nombre de mi Fracción Parlamentaria de Movimiento Ciudadano, yo solamente quiero abordar dos puntos que han sido fundamentales en este año, respecto a lo que ha sucedido.

El primero, pues fue la pandemia con las situaciones más difíciles que hemos tenido en el país y a nivel mundial, el virus del Sars-Cov-2 más conocido como COVID-19. Esto implicó que el Gobierno, el Estado y los municipios pudieran canalizar recursos incluso que no tenían destinados presupuestalmente, que tuvieron que redirigir el presupuesto para poder implementar insumos, ventiladores, campañas de vacunación, etcétera, etcétera.

Usted ha mencionado que en el informe y así lo mencionó usted, fue una aplicación de más de 8 mil millones de pesos para los efectos de la pandemia, si mal no escuché. Y algunos otros elementos,

como el apoyo a las empresas, 2 % sobre nómina, etcétera. Pero esta es para las empresas que están formalmente constituidas, que están en el SAT, que tienen una situación fiscal adecuada; sin embargo, una de las cuestiones que sí tenemos nosotros, que hay que ver, es que mucha gente que está fuera de estas cuestiones fiscales, no tuvo otras opciones, no tuvo opciones más, que ni económicas, ni fiscales, ni laborales y bien lo comentaba alguien que me antecedió en la palabra, pues se ve en los cruceros, se ve el aumento del desempleo en el Estado de México, el desempleo informal y los programas sociales no han significado y ha sido lo ha dicho el CONEVAL, no han significado que la pobreza se disminuya, por mucho que los gobiernos federal, estatal, etcétera, den a través de los distintos programas sociales, la pobreza no se ha disminuido en los diferentes ámbitos.

Por ello, si nosotros y otro tema que se comentó aquí en esta Legislatura a raíz del desastre que hubo en el cerro del Chiquihuite, a raíz de lo de Ecatepec, a raíz de lo de Ocoyoacac, justamente fue el fondo de los 100 millones de pesos del Fondo de Atención a los Desastres, es un fondo que aquí se discutió, que tuvo diálogos álgidos y que incluso la idea es que este fondo se pueda aumentar porque esa es una petición, que en el próximo Presupuesto de Egresos que se tenga por parte del Ejecutivo, sea un fondo mayor.

Ojalá que este fondo aun siendo mayor no se utilice, como los seguros de los autos, ahí está, pero es mejor que no se utilice, que esté reservado pero es necesario tomar muy en consideración el aumento de este fondo.

De igual forma, por eso quiero hacer 2 preguntas: una ¿cuántos recursos se han ejercido para atender los desastres naturales que han afectado a las familias de mexiquenses y de qué forma se han entregado, cuánto y de qué forma?

Segundo, usted habló en su intervención, hace unos momentos, que la aplicación del gasto ha habido ahorros, es una bandera que han tenido y que ha sido a lo largo de su discurso en esta

comparecencia, entonces y que estos ahorros se han designado a programas prioritarios, la pregunta es, para concluir Presidenta y Secretario, la pregunta es: ¿a qué programas prioritarios se han dirigido estos ahorros que usted mencionó hace unos momentos?

Es cuanto de mi parte.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Muchas gracias diputada Juanita.

El Partido Verde Ecologista declina su participación, por lo tanto tiene la palabra la diputada Trinidad Franco del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Adelante diputada.

DIP. MA. TRINIDAD FRANCO ARPERO.

En esta segunda intervención quiero hacer un señalamiento porque creo que ante todo cuestionamiento hay que anteponer también comentarios que hacen justicia al esfuerzo que se ha hecho por parte del Gobierno del Estado.

Por lo que quiero comentar que el Estado de México forma parte de las 3 entidades del País que muestran una recuperación económica más favorable que el resto de las zonas geográficas de México, esto es, según la versión del indicador de recuperación económica elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad, en ese sentido el IMCO coloca al Estado de México con una recuperación alta, del 96% sólo por debajo de Campeche que mostró un 106% y Tamaulipas con un 97%, así en tanto que otras 7 entidades fueron colocadas en un nivel medio de recuperación.

Esto es parte de la afirmación que podemos hacer y de acuerdo a datos de numeraria y estadística; sin embargo, nuestra responsabilidad como representantes de la ciudadanía y del pueblo, nos obligan a hacer algunos señalamientos que hoy aprovecho para hacerlos llegar a usted, para prevenir y disminuir las medidas que se han venido tomando, que en su momento fueron drásticas pero que sin embargo tanto los niveles de Gobierno Federal y Municipal tuvieron que recurrir a ellos para prevenir y disminuir contagios y decesos

por el COVID-19, nos llevaron a medidas de confinamiento y restricciones de aforos, restringió la movilidad total o parcial de las actividades económicas. Esto nos trae como consecuencia un quebranto en el mercado local que por lógica influyó en los ingresos de las familias.

Las familias sufrieron de manera drástica un quebranto en su poder adquisitivo, lo que repercutió en todas las actividades que tienen mucho que ver en el tema financiero.

Debe mostrarse por tal motivo y es una petición y una observación que queremos hacer de manera congruente pero también de manera respetuosa, la presencia de un Gobierno con mayor responsabilidad, necesitamos que las medidas, hemos de reconocer también dentro de ellas el esfuerzo que está haciendo el Gobierno; sin embargo hoy reiteramos y pedimos de manera fehaciente por parte del Partido del Trabajo, que las medidas se vayan concretando y que se vaya impulsando un nivel de políticas públicas para activar una economía que se note más en el seno de la familia, que se note más en la vida cotidiana, a través de una reorientación de la estrategia social para el gasto público.

La administración eficiente de recursos es una constante en la administración del Gobierno Estatal; sin embargo necesitamos que en las escuelas, en los mercados, al momento de adquirir la canasta básica, el ciudadano también advierta y coincida con las evaluaciones que dan las instituciones financieras, coincidan en ese punto de vista.

Hoy hacemos nuevamente el llamado, así como lo hicimos en el tema anterior, sobre el tema del empleo, para que en su momento el Gobierno active de manera fehaciente estas medidas, yo insisto, que deberán de verse directamente en la ciudadana, en esa vida cotidiana, en el gasto común que los padres de familia tienen que hacer.

Por lo tanto, yo quiero hacerle a usted el siguiente planteamiento, quiero preguntar ¿Qué está

haciendo el Gobierno del Estado para atender el crecimiento y reactivar la economía en la Entidad?, ¿Qué se está haciendo en esas medidas donde además de los programas que se vienen practicando o que se pretenden realizar para que las familias finalmente adviertan que el Gobierno del Estado verdaderamente está haciendo un esfuerzo que está focalizado en esa vida común, en el ciudadano que transita por las calles.?

Muchas gracias por su atención.

PRESIDENTA DIP. INDRIG KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Muchas gracias diputada Trinidad.

Cabe destacar que el Partido de la Revolución Democrática declina su participación, por lo tanto en uso de la palabra el diputado Francisco Santos Arreola del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, participara.

Muchas gracias diputado.

DIP. FRANCISCO JAVIER SANTOS ARREOLA. Muchas gracias.

Compañeras, compañeros legisladores, cuando hablo de que la materia financiera debe ser una actividad donde se privilegia el perfil, el conocimiento académico y la trayectoria de las personas, lo digo con conocimiento y lo digo porque es lo que le genera esa continuidad en materia financiera, cuando se hacen bien las cosas, esa estabilidad, es lo que los mercados financieros califican bien.

Las calificaciones que ha mencionado el señor Secretario no es un pleitesía, yo no le vengo a rendir honores al Secretario, ya lo dije, lo dije como ciudadano, como diputado era su obligación, pero sé lo difícil que es poder logra este tipo de calificaciones y yo aspiraría que los Gobiernos Municipales lo pueden hacer.

Hoy tenemos una labor por hacer muy importante y es estimular a que los Gobiernos Municipales se hagan profesionales en esta parte en sus tesorerías, que deje de haber improvisaciones y ocurrencias, porque las ocurrencias destruyen gobiernos y el

dinero que se despilfarra es el dinero público, el dinero de los ciudadanos.

Miren el caso de Tlalnepantla, Tlalnepantla hoy es el municipio con mejor calidad crediticia de todo el Estado de México y da la casualidad que el señor tesorero es mi hermano y fue subtesorero en gobiernos del PAN, tesorero en gobiernos del PRI y se quedó en un Gobierno hoy de morena que lleva el señor maestro Raciel Pérez Cruz ¿Por qué lo digo? Porque Raciel privilegió lo administrativo a lo político, porque si hubiera sido por política, por supuesto que mi hermano no se quedaba; pero el hizo una valoración totalmente técnica y eso en qué benefició a Tlalnepantla, en lo que mencionó el señor Secretario, porque al tener la mejor calidad crediticia han bajo el costo de los intereses de Tlalnepantla; y entonces tienen más recursos Tlalnepantla para disponer para sus programas sociales.

Ojala y los gobiernos de todos los partidos políticos tuvieran esa visión y esa misión, de comprender que cuando se ocupa y se contrata una persona lo que se debe de privilegiar es eso, el perfil académico y sobre todo en áreas técnicas, hay áreas donde son políticas, evidentemente se debe de privilegiar ese perfil; pero en los temas financieros tenemos que ir ahí

Y entonces señor Secretario, yo creo que las certificaciones laborales y de competencia laboral que se tienen son muy cortas, tenemos que ir más allá de esto, tenemos que ir a una rendición de cuentas donde se vea el resultado de los éxitos de recaudación de los municipios y de sus organismos de agua.

Hoy los organismos de agua de todo el Estado y de todos los partidos, están en graves problemas, y la mayoría de ellos es porque han improvisado y sobre todo porque no se ha entendido que el dinero no llega a las oficinas gubernamentales, que se tiene que ir por la recaudación y que muchas veces en una búsqueda del aplauso o del reconocimiento público, se evita el querer cobrar las obligaciones que tiene un Gobierno Municipal y ahí, yo lo digo abiertamente, la responsabilidad de las autoridades

es prestar los servicios públicos y la de los ciudadanos es la de pagar estas contribuciones.

Tenemos que crear un fondo señor Secretario, un fondo para esto y un fondo que permita que se estimule y se premie a los que hagan bien las cosas.

Por último ¿Qué escenario prevé usted para el 2022 a los municipios, tanto en materia del FEFOM, como en temas de Fondo General Participable?

Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Muchas gracias diputado Paco Santos.

Cedo la palabra al diputado Enrique Jacob Rocha del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Institucional.

Adelante diputado.

DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Presidenta de la Mesa Directiva, con su permiso.

Compañeras y compañeros diputados; invitados que hoy nos acompañan; medios de comunicación y quienes siguen la transmisión en medios digitales. Secretario Rodrigo Jarque, sea usted bienvenido a este Recinto Legislativo.

Para el Grupo Parlamentario del PRI ha sido usted muy claro en su presentación, lo cual nos ha obsequiado un nivel de detalle que nos permite dimensionar el manejo prudente y responsable de las finanzas estatales, particularmente en este último año que ha sido muy inédito en lo que se refiere al comportamiento en su economía.

El día de ayer con la comparecencia del Secretario General de Gobierno y el Secretario de Seguridad, así como las que ocurrirán en los próximos días, tendremos la oportunidad de conocer a detalle un conjunto de políticas públicas que impulsen el Gobierno de Alfredo del Mazo, políticas que ponen de manifiesto su compromiso con quien más lo requieren; así como la prestación de servicios fundamentales, como lo es educación, salud, seguridad y también en capacidades de infraestructura para que el Estado de México siga siendo una entidad dinámica, una Entidad

con capacidad para generar empleo y captar la inversión privada que sustente su desarrollo en el mediano y largo plazo.

Para que esto suceda se requieren finanzas públicas sanas, ya se decía abundantemente en este espacio tanto por usted, como por muchos de los compañeros diputados que participaron, finalmente hay que actuar en distintas pistas, al tiempo de evitar que caiga la recaudación, hay que trabajar cuidando temas de austeridad, para evitar que los gastos se disparen y sobretodo un manejo responsable de las finanzas, que bien lo decía nuestro compañero Paco Santos, pues al final se ve reflejado también en una serie de calificaciones, de calificadoras, que hacen más manejable el manejo de la deuda y beneficios para la población del Estado de México, que el Secretario ubicaba en cerca de 4 mil millones de pesos, a lo largo del sexenio, precisamente por tener esa prudencia financiera.

Esto cobra un significado especial, tomando en cuenta que venimos de enfrentar las consecuencias económicas de una pandemia que nunca nos hubiéramos imaginado y cuyos efectos económicos han sido devastadores a nivel global y que ocasionaron que nuestro País tuviera un decrecimiento de su actividad económica y una contracción del empleo como no se había tenido desde hace muchas décadas.

Una contracción de esa magnitud que afecto los ingresos federales participables y los ingresos propios de estados y municipios, y que además con toda responsabilidad y compromiso, hubo que dedicar recursos crecientes y extraordinarios, a un sector salud que no estaba preparado para enfrentar los estragos de la pandemia y que se encontraba literalmente a la mitad del río, de un proceso de desmantelamiento de un seguro popular que acreditaba resultados hacia un nuevos sistema basado en un INSABI sin rumbo claro, rebasado por la crisis sanitaria y que dejó a los estados a la deriva, los cuales tuvieron que enfrentar la emergencia con sus propias capacidades humanas, materiales y financieras.

Ya lo dijo usted, los ahorros en los gastos operativos liberaron recursos y que permitieron darle un mayor soporte al sector salud, pero la pregunta Secretario es que me gustaría que profundizara usted, que ante esa emergencia sanitaria rubros en los cuales se tuvieron que sacrificar para darle soporte al sector salud.

Al final el manejo de los presupuestos es como una cobija, uno le jala aquí, descobija allá, y bueno es ahí donde hay que tener decisiones prudentes.

Una segunda pregunta que también es un tema fundamental, porque estamos hablando de la, pues del beneficio para todos los mexiquenses, son los esfuerzos que hace el Gobierno del Estado, precisamente para darles mayores capacidades a los Gobiernos Municipales en el manejo de sus finanzas, un tema que aquí también se platicaba y que es de alta preocupación, el manejo de los organismos de agua, que al final están generando procesos que están afectando las finanzas de los municipios y por ende la capacidad de prestación de servicios tan importantes como el de seguridad en los municipios.

Finalizo mi intervención con una pregunta más y que se desprenden de una de las consecuencias que tuvo la pandemia y que aceleró la transición al mundo digital.

Los comercios tuvieron que innovar y utilizar las plataformas de comercio electrónico para poder sortear la crisis, la educación, el trabajo a distancia, la comunicación con nuestros seres queridos ante la imposibilidad de verlos físicamente, obligó a recurrir a plataformas de comunicación que la mayoría nunca había utilizado.

Los gobiernos no pueden quedarse atrás, es la oportunidad para la digitalización de trámites y el uso de plataformas que le faciliten al ciudadano la interacción con los gobiernos por medios digitales, lo que además de ser más eficiente y menos costoso, pues se pierde menos tiempo al hacerlo desde la comodidad del negocio o del hogar, elimina incentivos para la corrupción pues reduce

al mínimo la interacción del servidor público con el ciudadano.

Ya lo decía usted, se han hecho esfuerzos para aumentar la recaudación en línea, pero nos interesa también saber qué está haciendo al respecto el Gobierno del Estado y si se han contemplado y se van a contemplar recursos presupuestales extraordinarios, para acompañar el esfuerzo en otras dependencias gubernamentales para esa transición digital.

Secretario anticipadas gracias por su respuestas.
Gracias.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Muchas gracias diputado Enrique Jacob.

A continuación otorgo la palabra al diputado Faustino de la Cruz Pérez del Grupo Parlamentario del Partido de morena.

Adelante diputado.

DIP. FAUSTINO DE LA CRUZ PÉREZ. Con el permiso de la Mesa.

Saludo a todos compañeras, compañeros diputados. Medios de comunicación y plataformas digitales que tienen a bien seguirnos y en especial al pueblo del Estado de México.

Señor Secretario, el Grupo Parlamentario de morena no puede prenderle incienso porque hay un pueblo digno, lastimado por ausencia del gobierno.

En el Capítulo denominado Buen Gobierno del apartado Finanzas Públicas en Beneficio de la Ciudadanía, está comprendido de 3 rubros competencia de la Secretaría a su cargo: ingresos, egresos, deuda pública.

Secretario, lo primero a visibilizar ante la ciudadanía es que el Estado de México es la Entidad que sigue recibiendo más recursos a través del Fondo General de Participaciones, 97 mil millones

de pesos y más de 67 millones en aportaciones, es decir, nuestras autoridades de la Secretaría de Finanzas viven muy cómodo recibiendo este tamaño de recursos de la Federación y yo le pregunto, ¿qué hacen con tanto dinero Secretario y sin estar etiquetado buena parte de ello?

Secretario presumen en su Cuarto Informe que se han ampliado la base recaudatoria y que cada vez se obtienen más recursos, y en gran medida gracias al Programa de Reemplacamiento, decirle que el reemplacamiento no es una ampliación de la base recaudatoria, es aplicarle una obligación a carga más a la misma base contribuyente, deteriorando la economía y de por sí vaporizada de los mexiquenses, afectada por la corrupción, por la falta de acciones de rescates social y económico durante la pandemia por COVID-19, por los altos costos de la inseguridad, los altos costos horas hombre en movilidad, con transporte ineficiente y caro, los altos costos de los peajes en autopistas concesionadas, explotadas con poca transparencia y rendición de cuentas, y además los altos costos en materia de impartición de justicia o injusticia.

Entonces, ahora sí podemos ser francos con la ciudadanía mexiquense y decirles a la cara, que el Programa de Reemplacamiento tuvo, tiene y tendrán un enfoque recaudatorio más que de seguridad pública y certeza jurídica y patrimonial, porque no olvidamos que argumentaron que el beneficio de la ciudadanía sería en estos rubros y no se trataba de un programa de carga impositiva; sin embargo las cifras dicen lo contrario, pues el robo de vehículos no ha disminuido y vaya que ha resultado redituable para el gobierno.

Pero además tenemos ciertas dudas en cuanto a la veracidad de las cifras del informe, 3 mil 600 millones de pesos recaudados con el reemplacamiento y 6.5 millones de trámites vehiculares, no cuadran señor Secretario, cuando de acuerdo con los testimonios de la ciudadanía nunca hay citas, nunca hay gente que los asesore para la generación del trámite y el sitio de internet es complicado y lento.

El problema no es implementar estrategias de captación de ingresos, el problema es implementarlos a costa de los que tienen menos recursos y no mejorar la cooperación con la Federación para tocar intereses creados a los que agentes económicos que aluden impuesto, pues estas prácticas de evasión y elusión fiscal, ponen en riesgo la estabilidad y sostenibilidad de los pocos recursos que capta el Estado.

Por cierto señor Secretario, puede informarnos, ¿cuáles son los resultados obtenidos del convenio de adhesión en materia de delitos fiscales y financieros que firmó en diciembre pasado con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México? ¿De qué forma ha impactado en los ingresos la ejecución de este convenio y en qué proporción?

En materia de egresos, como bien presumen año con año, se les siguen aprobando incrementos y a pesar de ello señor Secretario no se ven reflejados en la vida cotidiana de la ciudadanía, no lo digo yo, pregúntenle a los más de 9 millones de mexiquenses en condición de pobreza.

De qué sirve Secretario tener tanto dinero y por concepto de participaciones tantos créditos otorgados y en suma tantos beneficios fiscales, si no se construye un metro cuadrado de los caminos del sur, a través de una APP o se brinda a nuestros mexiquenses acceso a servicios dignos de salud o se mejoran las condiciones de los espacios educativos, digo, no me mal interprete Secretario, claro que es loable el hecho de que se cuenten con políticas financieras sanas y que a las calificadoras internacionales señale de que tenemos la posibilidad de pagar en tiempo y forma nuestras deudas; sin embargo, ante el peso de la realidad no se refleja esa buena reputación con las calificadoras en mejores bienes y servicios públicos, no tienen mayor razón de ser el endeudamiento.

Por cierto, puede detallarnos Secretario, ya que no cumplen a la ciudadanía mexiquense con la entrega de reportes trimestrales de la ejecución de la deuda. ¿Cuáles son los resultados en materia de desarrollo de infraestructura y obra pública? Derivados de los endeudamientos que este Gobierno ha adquirido

desde que asumió su encargo.

Quiero ir cerrando con un tema que es trascendental para los mexiquenses, me refiero al ejercicio fiscal que usted tiene conocimiento de ello.

Como podrá observar Secretarios se trata de cifras diametralmente opuestas, qué es lo que quiero decir, vamos curándonos de salud señor Secretario, dos años de la elección y desde luego no queremos que enfoquen los recursos financieros a campañas electorales, en este sentido, le pregunto, ¿Qué acciones realizará la Secretaría de Finanzas para medir el gasto particular en años electorales?

Y por último Secretario, si me permiten.

Permítame, señor diputado...

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Diputado Faustino, favor de concluir.

La otra persona... favor de cerrar el audio.

DIP. FAUSTINO DE LA CRUZ PÉREZ... endeudamiento a solicitar para el Presupuesto 2022... estrategia financiera del Gobierno para atender el desarrollo y las necesidades del pueblo mexiquense es mediante endeudamiento.

Es cuanto, gracias.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Gracias diputado.

SECRETARIA DIP. CLAUDIA MORALES ROBLEDO. Ha concluido el segundo turno de oradores.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Señor secretario tiene el uso de la palabra, por favor.

MTRO. RODRIGO JARQUE LIRA. Muchas gracias diputadas y diputados por sus preguntas. Iniciaría de igual forma, en orden como fueron planteadas, empezaría por la pregunta de la diputada Mónica Granillo, en términos de los sectores en particular en donde se ha fortalecido a las mujeres mexiquenses con el tema de equidad de género.

Comentaba yo en la primera intervención, que

como parte de la política de este Gobierno se ha visto cómo fortalecer a las mujeres, se creó la nueva Secretaría de la Mujer y se han destinado más de mil millones de pesos por mes en términos de equidad de género, prácticamente duplicando el presupuesto.

Esto incluye 260 millones de pesos para mitigación de Alerta de Género declarada en 11 municipios del Estado de México, un presupuesto mayor que ha ido incrementando cada año para la salud de la mujer, para la educación básica de la mujer, procuración de justicia, procuración de justicia con perspectiva de género, en derechos humanos, en el desarrollo integral de la familia, incluso la modernización educativa y la oportunidad para los jóvenes.

Preguntaba la diputada Juana Bonilla, sobre el gasto que se ha hecho en términos de los desastres que han ocurrido en el Estado; y quisiera primero decir que el Gobierno del Estado siempre ante cualquier emergencia lo ha atendido con urgencia. Desde que llegamos a los tres días de administración en 2017 se tuvo el sismo, el cual afectó viviendas, afectó a escuelas e infraestructura carretera, hidráulica y hospitalaria; desde el primer momento pusimos en marcha toda la maquinaria del Gobierno para poder empezar el plan de reconstrucción, en total se destinaron más de 8 mil millones de pesos para atender el sismo.

Tiempo después, 2020, nos enfrentamos a la pandemia y en la pandemia hemos destinado, comentaba yo en la participación anterior, 9 mil 600 millones de pesos para atender la pandemia: 4 mil millones para atender al sector salud, en donde hemos tenido que fortalecer médicos, enfermeras, la infraestructura, la compra de ventiladores, destinar algunas ubicaciones adicionales como el Centro de Convenciones para poder hoy en día poner la vacunación, pero en el momento de la pandemia para equipar con camas por si fuera necesario.

Y ahora con la temporada de lluvias de este año, que ha sido atípico, por la excesiva cantidad

de precipitaciones, hemos destinado hasta este momento 106 millones de pesos para atender no solo el caso de Tlalnepantla, sino también el caso de Ecatepec y de algunos otros municipios.

No ha terminado, seguimos todavía con posibilidad de tener más lluvias y estamos a la espera

La Ley de Disciplina Financiera establece que uno debe de tener en el Fondo de Desastres el 10% del promedio de las afectaciones de los últimos cinco años. En los últimos cinco años el promedio son 640 millones de pesos, el 10% de esto son 64, que debería de ser el monto del Fondo de Desastres que esta Legislatura aprobó un fondo por 100 millones este año, como dije, ya los hemos usado y seguiremos usando el dinero que haga falta para poder atender las necesidades de todos los municipios.

Hubo tres preguntas sobre ahorros, la diputada Juana Bonilla, la diputada María Trinidad Franco, el diputado Enrique Jacob, todos estos ahorros que hemos tenido que hacer bajando el gasto operativo, haciendo mucho más flexible e identificando los recursos que mes a mes no se hayan ejercido para poder reorientar a otros, a otros lados

La diputada Juana Bonilla preguntaba ¿Estos ahorros a dónde se fueron? Pues en términos de pandemia, mil 200 millones de pesos se fueron para los programas de fortalecimiento empresarial, a las personas que perdieron el empleo y 4 mil millones de pesos restantes se fueron para atender salud, ahí es donde están todos estos recursos que se hizo el ahorro y se siguiera haciendo porque es un tema permanente.

El diputado Francisco Santos hablaba de la continuidad y yo no tenía conocimiento del tesorero. El Instituto Hacendario ha estado trabajando ya por muchos años, décadas incluso, en la capacitación y certificación de tesoreros, de contralores, de directores de obra, y yo creo que es una, un pool de personas capacitadas, con conocimiento, que conocen, profesionales que están al servicio de todo el Gobierno del Estado, por eso es que vemos que un tesoro va de un municipio a otro, y que tiene esto y que repiten en diferentes administraciones y en diferentes municipios.

Yo creo que tenemos que seguir fortaleciendo el

sistema de certificaciones y profesionalizar a los servidores públicos, no solo de finanzas, sino de todas las áreas en el mismo Gobierno del Estado tengo la fortuna de tener un gran equipo que viene desde hace mucho, cuando yo fui tesorero en 2009, tesorero municipal en 2009, conocí a muchos de los funcionarios que hoy siguen aquí apoyándonos en la Secretaría de Finanzas y eso habla también de la continuidad y los buenos resultados que se dan en las administraciones, en la administración estatal y la municipal, porque es gente honesta, gente que conoce su tema y que tiene una pasión por servir al Estado de México.

En términos de agua también se preguntaba y Enrique Jacob, también preocupado, preguntaba sobre la recaudación de agua, es un gran reto en los municipios. Hablaba yo hace rato de que el predial estaba sobre explotado en la mitad de la capacidad o del potencial que tiene, en el agua todavía es peor, ahí hay una oportunidad todavía mucho más grande.

El año 2020 hubo una disminución de recaudación de agua contra el 2019, entonces incluso ha habido un deterioro de lo que hoy en día se podría cobrar.

Es un recurso muy importante y se tienen que hacer las inversiones para poder proveer el agua en las comunidades más alejadas, sin duda es un tema que deberíamos de seguir trabajando desde Gobierno del Estado en colaboración con los municipios.

Preguntaban sobre el presupuesto 2022, estamos muy pendientes de lo que acontezca en la Cámara de Diputados Federal, ahora se está discutiendo la Ley de Ingresos Federal, con eso más o menos tendremos una idea de las participaciones que van a estados y municipios, más o menos la Secretaría de Hacienda ha mencionado que va en el orden del 5% adicional a lo que se tiene este año, estaremos muy pendientes.

Preguntaba Enrique Jacob y está relacionado con esto, la recaudación de ingresos en el Estado es fundamental seguir las subiendo.

Los ingresos propios que recauda el Estado de México son superiores al promedio nacional,

hemos seguido aumentando esta recaudación, a pesar de la pandemia se incrementó el Impuesto sobre Nómina, los temas de tenencia, refrendo y reemplazamiento, que en un momento comento ahí ante la pregunta del diputado Faustino, pero nos dan buenos resultados y nos ayudan a depender menos de la Federación.

Este año las participaciones federales han disminuido 4.4% tanto para el Estado como para los municipios, la recaudación propia este año ha incrementado 7%, esto nos ha ayudado a compensar la caída de participaciones federales con ingresos propios y esto también nos ha permitido, la recaudación propia, de lo que también se da o se participa a los municipios, hemos podido darle más participaciones municipales, más participaciones de los estados, del estado a los municipios, entonces también ha servido este esfuerzo recaudario para fortalecer a los municipios.

Por último el diputado Faustino hablaba de que el presupuesto del Estado de México es el más grande del País, efectivamente son 300 mil millones de pesos, más de 100 mil millones de pesos de participaciones, pero quisiera decirle que los recursos prácticamente están todos etiquetados, prácticamente el 90% están etiquetados ¿Por qué? porque tenemos recursos federales para educación, salud que están etiquetados por Ley de Coordinación Fiscal; pero también tenemos la mitad del presupuesto, 165 mil millones de pesos que están etiquetados para nómina, ¿por qué tenemos tanto etiquetado para nómina? Porque tenemos la nómina más grande de educación del País con 200 mil maestros, tenemos la nómina más grande de nóminas de médicos y enfermeras en salud, tenemos recursos etiquetados para municipios, participaciones por 28 mil millones de pesos, entonces es decir, sí es un presupuesto muy grande pero las necesidades todavía son mayores y los recursos están etiquetados.

Sobre el reemplazamiento, quisiera decir que es una medida que ha cumplido diversos objetivos, uno es por control y por seguridad, porque es importante saber quién vive en el Estado de México, quién

transita en el Estado de México y quién circula y tributa en el Estado de México, el padrón se ha aumentado en un millón de vehículos que son los vehículos que estaban o en otras entidades o que no estaban regulares y con el programa.

Muchas gracias, estoy por concluir.

Con este programa que dimos para permitir regularizar a muchos contribuyentes permitimos que se integraran.

Y por último comentaré nada más el convenio con la Secretaría de Hacienda que comentó el diputado Faustino, es un convenio en el que estamos trabajando de la mano con la Secretaría de Hacienda, en la cual estamos intercambiando información y los procesos de auditoría toman más de 12 meses, en muchos casos mucho más, y también quisiera decirle que por secreto fiscal no podemos abrir esta información, pero estamos trabajando muy de la mano en cada uno de estos casos.

Dejaría ahí mi participación.

Muchísimas gracias a todos.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Muchas gracias Secretario.

SECRETARIA DIP. CLAUDIA MORALES ROBLEDO. Ha concluido el segundo turno de oradores.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Maestro Rodrigo Jarque Lira, Secretaría de Finanzas, agradecemos su exposición, respuestas y particularmente sus atenciones con esta “LXI” Legislatura.

Pido a la Comisión de Protocolo acompañe a su salida al maestro Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanza y acompaña hasta su lugar en este recinto, al licenciado Rafael Días Leal Barrueta Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

Muchas gracias Secretario por acompañarnos.

(Receso)

(Se reanuda la sesión)

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Agradecemos la presencia de la licenciada Anabel Dávila Salas, Subsecretaria de Desarrollo Urbano, Agua y Obra Pública, sea usted bienvenida; a la arquitecta Blanca Piña Moreno, Directora General de Operación y Control Urbano; al licenciado Javier Izquierdo Lara, Director General de Proyectos Concursos y Contratos, al maestro Jorge Joaquín González Besares, Vocal Ejecutivo de la Comisión del Agua; al maestro Francisco Luis Quintero, Coordinador Ejecutivo Ambiental S.A de C.V.; al licenciado Raúl Chaparro Valdés, Director General del Programa Hidráulico; al ingeniero Rubén Tovar Díaz, Director General de Operaciones y Atenciones de Emergencias; al licenciado Alejandro Montes de Oca, Subdirector de Vinculación; al maestro Malek Contreras Rivero, Director General de Administración y Finanzas; al licenciado Jorge López Negrete, Director General de Asuntos Jurídicos; a la licenciada Yuleth Karime Orozco Acosta, Directora General de la Comisión de Impacto Estatal; a la Directora General de Planeación Urbana, Nina Izabal Martínez; a la licenciada Leticia González Becerril, Subdirectora de Planeación; al licenciado Mariano Camacho San Martín, Director General de IMEVIS; al maestro Pablo Basáñez García, Director General de Proyectos y Coordinación Metropolitana, sea usted bienvenido; a la licenciada Alejandra Vázquez Jiménez, Titular de Seguimiento; al licenciado Félix Rabiela, Coordinador Administrativo; a la arquitecta Martha Pérez Contreras, líder de proyecto y el maestro Jorge Antonio Lazcano Muciño, asesor; así como el licenciado Omar Sandoval Peña, Secretario Técnico Regional, sean ustedes bienvenidos a este Recinto.

Muy buenas tardes licenciado Rafael Días Leal Barrueta, Secretario de Desarrollo Urbano y Obra.

Le agradecemos su presencia en la “Casa del Pueblo”, Recinto de esta Representación Popular.

Esta comparecencia consecuente con los trabajos de análisis del Cuarto Informe de Gobierno, rendido por el Titular del Ejecutivo Estatal a esta “LXI” Legislatura.

En un acercamiento institucional con apego al principio de la división de poderes, nos permitirá profundizar y ampliar la información en una materia de especial relevancia para las y los mexiquenses, como lo es el desarrollo urbano y la obra pública en una entidad tan compleja como la nuestra.

Pido a la Secretaría exponga el procedimiento de la comparecencia.

SECRETARIA DIP. JUANA BONILLA JAIME. Gracias Presidencia.

Con su permiso de la mesa, el procedimiento de la comparecencia es el siguiente:

1. La Presidencia de la Legislatura concederá el uso de la palabra al servidor público compareciente para que en la Tribuna o desde su lugar lleve a cabo de exposición general hasta por un término de diez minutos.

2. En la etapa de preguntas y respuestas participará un diputado o una diputada de cada Grupo Parlamentario

3. Las participaciones se desarrollarán conforme al tenor siguiente, las y los diputados harán uso de la palabra hasta por 5 minutos para formular una pregunta en el orden siguiente: Diputada Mónica Mirian Granillo Velazco del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

Diputado Martín Zepeda Hernández del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Diputada Claudia Desiree Morales Robledo del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Diputada Silvia Barberena Maldonado del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Diputada María Élica Castelán Mondragón del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática

Diputado Gerardo Lamas Pombo del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputado David Parra Sánchez del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputada Azucena Cisneros Coss del Grupo Parlamentario del Partido morena.

Al concluir las intervenciones el servidor público

compareciente, en una sola exposición dará respuesta a cada una de las preguntas de los Grupos Parlamentarios en un tiempo no mayor de 15 minutos.

Las y los diputados harán uso de la palabra hasta por 5 minutos para formular una pregunta en el orden siguiente:

Diputada Mónica Mirian Granillo Velazco del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

Diputado Juan Bonilla Jaime del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Diputada Silvia Barberena Maldonado del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Diputada María Élica Castelán Mondragón del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática

Diputado Gerardo Lamas Pombo del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputado Guillermo Zamacona Urquiza del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputado Daniel Andrés Sibaja González del Grupo Parlamentario del Partido morena.

Al concluir las intervenciones el servidor público compareciente en una sola exposición, dará respuesta a cada una de las preguntas de los Grupos Parlamentarios en un tiempo no mayor de 10 minutos.

Los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios definirán las participaciones de los oradores.

Las sesiones de comparecencia se celebrarán de conformidad con lo acordado por la Junta de Coordinación Política.

Es cuanto señora Presidenta.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Muchas gracias Secretaria.

Considerando el mandato del artículo 139 fracción XXX del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la Presidencia protestará al compareciente para que se conduzca con la verdad.

VICEPRESIDENTA DIP. LILIA URBINA SALAZAR. Solicito a los asistentes se sirvan poner de pie.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Licenciado Rafael Díaz Leal Barrunta, Secretario de Desarrollo Urbano y Obra, ¿Protesta usted conducirse con verdad en el desarrollo de esta comparecencia?

LIC. RAFAEL DÍAZ LEAL BARRUETA. ¡Sí protesto!

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Se registra la protesta para los efectos conducentes.

Favor de tomar asiento.

Concedo la palabra al licenciado Rafael Díaz Leal Barreta, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras. Adelante Secretario.

LIC. RAFAEL DÍAZ LEAL BARRUETA. Saludo a la Presidenta de la Mesa Directiva de la “LXI” Legislatura, diputada Ingrid Schemelensky Castro, con su permiso diputada Presidenta Saludo también a los integrantes de la Mesa Directiva, a los Coordinadores de los distintos Grupos Parlamentarios, a las diputadas y diputados integrantes de esta Legislatura.

A los ciudadanos, invitados especiales, medios de comunicación que siguen la transmisión a través de plataformas digitales.

Muy buenas tardes a todos.

En 2020 el Gobernador Alfredo del Mazo emprendió un proceso de reestructuración al interior de su Gobierno, a partir de esto se fusionaron varias dependencias de la administración pública, a un año de estos cambios comparezco ante esta Legislatura para rendir cuentas de los avances y resultados alcanzados por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra.

Con la encomienda de hacer más con menos, iniciamos un proceso de simplificación administrativa, que ha permitido una organización más transversal para fomentar un crecimiento urbano ordenado y responsable que detone comunidades atractivas para vivir y para invertir.

En 2021 la crisis de salud trajo consigo la búsqueda de modelos de comunidad que se adaptarán a las

nuevas circunstancias, la digitalización de los procesos y eliminar las trabas para lograr una recuperación económica inmediata, se convirtió en una prioridad de esta Secretaría.

Por ello en el Estado de México lo primero que hicimos en esa dirección fue crear la Comisión de Impacto Estatal, como herramienta de acompañamiento para fomentar inversión privada en aquellos giros que por su incidencia en el desarrollo urbano requieren de una evaluación de impacto estatal; hoy todas, absolutamente todas las evaluaciones comienzan en el portal web de la comisión, sin un solo papel, lo que reduce significativamente los tiempos y costos; gracias a ello hoy hemos llegado a emitir evaluaciones en tan solo 14 días, es decir, 66% menos que incluso el plazo legal máximo permitido.

Lo siguiente que se hizo fue armonizar la normatividad estatal con las necesidades actuales del sector, por ello en julio se publicaron el nuevo Reglamento de la Ley de la Comisión de Impacto Estatal y la modificación del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo, esta actualización se integró escuchando a los inversionistas, sin improvisaciones, trabajamos muchos meses para lograr una reforma consistente que pasó por un proceso de consulta ciudadana e incorporó en el documento final más del 90% de las peticiones del sector privado.

Hoy la COIME se ha transformado en un área de atracción de inversión que ha emitido más de mil 900 dictámenes y evaluaciones con valor superior a más de 93 mil millones de pesos de inversión privada.

Se tiene proyectado continuar con la simplificación de todos los requisitos y con la reducción del rezago para cerrar este año con cero trámites pendientes, próximamente se implementará también el Registro Público de la Evaluación de Impacto Estatal para fortalecer la certeza jurídica y la transparencia de este trámite.

Debemos propiciar que el crecimiento del Estado se detone con orden, para lograrlo apoyamos a los

municipios en la actualización de sus planes de desarrollo urbano, para que tengan herramientas que les permitan un uso adecuado de su territorio en el corto, mediano y largo plazo.

Recientemente Atlautla, Axapusco y Chicoloapan publicaron la actualización de su plan municipal, con lo que suman ya 18 municipios que cuentan con este documento, que entre otras cosas les ayuda a definir las zonas urbanizables de las que no lo son y además les promueve inversión privada de largo plazo.

Las obras públicas también detonan competitividad, en torno al nuevo aeropuerto internacional Felipe Ángeles, resaltan importantes esfuerzos en materia de infraestructura hidráulica, en 6 de los municipios que conformarán este polo de desarrollo, la CAEM invierte más de 120 millones de pesos para mejorar el abasto de agua potable.

En el resto del Estado de la mano con los municipios, la CAEM mejora la eficiencia física y comercial de las redes locales de agua y además se han construido o puesto una operación 30 sistemas de agua potable y 40 pozos profundos.

Con la colaboración estrecha entre la CONAGUA y la Ciudad de México, con una inversión superior a los 500 millones de pesos, finalmente concluiremos la línea metropolitana, proyecto que mejorará la oferta de agua potable, principalmente en la zona oriente del Valle de México.

Es así que durante este cuarto año de gobierno, el Estado de México concluyó 108 obras hidráulicas en las que se invirtieron más de 790 millones de pesos, resalta también la rehabilitación de la red de agua potable en San Pablo Autopan, aquí en Toluca, en la que se sustituyó 37 mil metros de líneas de conducción y más de 3 mil tomas domiciliarias.

Además se han hecho inversiones para poner en óptimo funcionamiento la infraestructura estatal. En 2020 se instaló el sistema de automatización en 41 puntos de los sistemas Cutzamala, Lerma, Madín y Barrientos, en beneficio de 12 municipios. Se calcula que el 90 por ciento de la expansión urbana de los países en desarrollo se registra en

áreas próximas a zonas de riesgo, por ello son las más vulnerables a las contingencias climáticas, para afrontarlo en estos cuatro años de gobierno hemos invertido más de 900 millones de pesos en la prevención de inundaciones con acciones y obras como la construcción de los colectores Jamapa y Plásticos en Ecatepec, del cárcamo de bombeo y las adecuaciones de los canales San Isidro y San Carlos, en San Mateo Atenco, entre muchas otras. Por otro lado, sumándonos a la política de asistencia social, en el último año ha sido posible invertir más de 57 millones de pesos para la construcción de nueva infraestructura, resalta la conclusión de 7 Casas de día del Adulto Mayor, con la que se consolida la red de asistencia más amplia del país. En este mismo sentido, resalta también el Programa Familias Fuertes en su Patrimonio, que busca dar valor a la vivienda de los mexiquenses, otorgando certeza jurídica con la entrega de más de 37 mil títulos de propiedad, de este total más de la mitad han sido entregados a mujeres, que en su mayoría son el pilar de sus casas.

Todos los apoyos que ofrece el IMEVIS tienen un doble propósito. Primero, acompañar a los usuarios en la regularización de su vivienda; y segundo, ser un aliado de la economía familiar. Por ejemplo, un trámite promedio para la regularización de un predio de 200 metros cuadrados, puede costar hasta 80 mil pesos y con el apoyo de IMEVIS, el ahorro es superior al 90 %.

En el Estado de México también fortalecemos el patrimonio público a través del Programa Vive tu Comunidad. Esta es una estrategia transversal de recuperación y rehabilitación de sitios que generan valor comunitario y mejoran nuestros vecindarios.

Según datos de la ONU en el mundo alrededor de un tercio de la superficie de las metrópolis es público y en ciudades de primer mundo se destina cerca del 50% del territorio al espacio común. Por ello, a la fecha hemos invertido cerca de mil 600 millones de pesos para la construcción, rehabilitación y modernización de 128 espacios públicos, permitiendo así disponer de sitios dignos e incluyentes.

En este mismo sentido, hace unos días la

Secretaría presentó el Manual de Imagen Urbana y Espacio Público, este texto incorpora criterios de accesibilidad universal y perspectiva de género en el diseño del espacio común, el Estado de México es la segunda entidad del país en contar con una herramienta de estas características.

La lista que conforma las obras concluidas se distinguen por tener una cobertura estatal que abarca parques deportivos, auditorios, plazas y distintos espacios de convivencia social.

En 2020 y 2021 prácticamente todas las actividades económicas sufrieron el impacto de la pandemia, el sector de la construcción ha sido uno de los más afectados, como consecuencia el precio de los materiales en el mundo se ha disparado. En nuestro país, el acero y la varilla, por ejemplo, han subido más del 60%. Quiero resaltar que, a pesar de ello y a pesar de la disminución de los ingresos públicos a nivel nacional, la obra pública en el Estado de México se ha mantenido dinámica, sin incrementar, sin presentar incrementos en los costos finales a la fecha la cartera de infraestructura pública concluida en esta administración asciende a 785 obras en 116 municipios, los cuales han detonado cerca de 200 mil empleos, con esto abonamos a la economía local, más del 66% de los contratos asignados han sido para empresas mexiquenses y como parte de la estrategia de recuperación también se entregó el primer Parque de la Ciencia en Atizapán de Zaragoza, donde se transformó un camellón sin propósito alguno, en un parque lineal de casi 5 kilómetros diseñado con base en criterios internacionales de accesibilidad.

En los próximos días entregaremos el Parque de la Ciencia en Toluca, que por sus características es una de las recuperaciones más relevantes en el País, que ha generado cerca de 5 mil empleos y se convertirá en un atractivo para la, un activo para la comunidad, mejorará la plusvalía y reactivará la economía local.

Este año también iniciamos la construcción del tercer Parque de la Ciencia en Tlalnepantla de Baz y a finales de año iniciaremos uno más en el

oriente del Estado.

Además en 4 años hemos construido y rehabilitado 77 recintos culturales y 14 proyectos de infraestructura productiva, resaltan las renovaciones de los Centros Culturales de Atlacomulco y Tepetlixpa, además del Mercado Artesanal de Aculco, entre muchas otras.

En materia de seguridad y justicia la estrategia del Gobernador del Mazo es también transversal y toca a esta Secretaría, pasa por la recuperación de espacios públicos y la edificación de sitios seguros, hasta la construcción de instalaciones de primer nivel para fortalecer la procuración de justicia.

Por ejemplo, resalta la construcción de la Unidad Especializada de Combate al Secuestro de la Fiscalía General de Justicia, en la que se invirtieron más de 160 millones de pesos por mencionar tan solo una de las acciones.

Como hemos dado cuenta este año se ha trabajado para consolidar las obras y acciones de estos primeros 4 años de Gobierno de Alfredo del Mazo Maza, la gestión del espacio urbano nos involucra a todos, compartimos el enorme reto de crear comunidades vivas, prosperas y participativas donde prevalezca el bien común y la inclusión y la equidad.

Hagamos de nuestras coincidencias que nos permitan llegar a mejores resultados.

Estoy a sus órdenes para aclarar cualquier duda respecto de los avances y pendientes de esta Secretaría.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Muchas gracias Secretario.

Agradecemos la presencia del maestro Ernesto Nemer Álvarez, Secretario de Gobierno, muchas gracias por acompañarnos.

Harán uso de la palabra las y los oradores hasta por 5 minutos, para formular su pregunta y al término

el Secretario dará respuesta en una exposición hasta por 15 minutos.

Tiene la palabra la diputada Mónica Miriam Granillo Velazco del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

Adelante diputada.

DIP. MÓNICA MIRIAM GRANILLO VELAZCO. Buenas tardes.

Con el permiso de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros diputados.

Licenciado Rafael Díaz Leal Barrueta, Secretario de Desarrollo Urbano y Obra, bienvenido.

Ser una dependencia que posicione al Estado de México como un referente de éxito en materia de ordenamiento territorial, desarrollo urbano y metropolitano, así como la ejecución de obras y desarrollo de infraestructura social que procure sustentabilidad, inclusión, equidad, accesibilidad, transversalidad y certeza jurídica a los mexiquenses, consolidando así políticas públicas que logren ser eficaces para las necesidades de la población, es la visión que tiene la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra.

Como refiere el Informe del Resultado del Cuarto Año de Gobierno, el Estado de México de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda y del Instituto de Estadística y Geografía, menos del 88% de la población habita en las zonas urbanas y la densidad poblacional ha incrementado al pasar de 585 mil .9 habitantes por kilómetro cuadrado en el año 2000, a 760 mil .2 en el año 2020.

En la estructura de la Secretaría que dirige existe sólo una Subsecretaría de Desarrollo Urbano, Agua y Obra Pública, quien es la encargada entre otras atribuciones de la autorización de conjuntos urbanos.

Secretario, ¿puede decirnos cuántos conjuntos urbanos se han autorizado en este año?

En el mundo una de cada 3 personas no tiene acceso al agua potable, 2 de cada 5 no cuentan con instalaciones básicas para higiene y más de 673 millones carecen de instalación sanitaria en el

hogar, según los datos de la Organización Mundial de la Salud, en lo que va de la administración se han ejecutado 287 obras hidráulicas, con un monto de 3 mil 667 millones de pesos y solo en el cuarto año de gobierno, se realizaron 72 nuevas obras de agua potable en beneficio de 981 mil habitantes.

Nos puede informar Secretario, ¿en dónde se han construido esas obras hidráulicas y por qué existen municipios del Valle de México en donde sus habitantes acceden a este vital líquido mediante la compra de pipas con agua potable?

Es cuanto, gracias.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Muchas gracias diputada Miriam.

A continuación se le da la palabra al diputado Martín Zepeda Hernández del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, adelante diputado.

DIP. MARTÍN ZEPEDA HERNÁNDEZ. Con la venia de la Presidencia.

Bienvenido Secretario Rafael Días Leal.

Buen día, compañeras y compañeros diputados.

En una identidad con 17 millones de habitantes, es necesario contar con una infraestructura funcional y de calidad, por eso el día de hoy queremos saber cuáles son los resultados de la Secretaría que usted encabeza, ha generado, esta dependencia que usted dirige cuenta con una ventaja de ser nueva, pero no por eso tiene la oportunidad de no entregar buenos resultados, las funciones que son competencia de esta joven Secretaría son muy amplias, ya que toca temas como el empleo, la logística, el medio ambiente y atención a desastres, entre otros temas. En una Entidad tan grande y con una alta posibilidad de captación de inversión como es la nuestra, la atención del ordenamiento de los asentamientos humanos, la regulación del desarrollo urbano, la ejecución de obra pública con visión sostenible, deben de ser una de sus prioridades.

En el presente informe se explica que el Gobierno Estatal brinda atención y mantenimiento a 4 mil 326 kilómetros de carreteras y vialidades primarias, que representan más del 28% del total de la red carretera de la Entidad, pero señor

Secretario la percepción de la sociedad sobre el estado de nuestras carreteras no es buena y eso es un tema que en Movimiento Ciudadano le pide ponga mayor atención.

Entre otros temas que la bancada naranja le interese, es que se proteja el patrimonio de los mexiquenses, no es suficiente que se gaste solo en construir edificios o carreteras, es necesario que la inversión se haga de calidad, con la mayor transparencia posible, por ello esperamos que las compras y licitaciones se realicen con todo el respaldo de la ley y no beneficie a grupos, como ha ocurrido en otras administraciones, claro, casos que han resultado en escandalosos casos de corrupción.

Es fundamental garantizar el acceso universal a los servicios de agua potable, energías limpias y por eso mencionamos lo que a construcción y mantenimiento respecta, los resultados se han quedado a que desear.

Un ejemplo de ellos son las inundaciones, así como el desbordamiento de los ríos en nuestra Entidad, que dañaron el patrimonio de muchos mexiquenses en diferentes municipios.

Otro señalamiento que hacemos señor Secretario y con todo respeto tienen que ver con los tiempos que vulneran a los ciudadanos, un ejemplo de ello y que conocemos de manera cercana, es la falta de reparación y mantenimiento del puente 2 de Periférico Oriente, que se encuentra en el Municipio de Ciudad Neza, colindando con la Ciudad de México, según la información de la Junta Local de Caminos, la estructura se dañó derivado del sismo del 7 de septiembre pasado y por lo que podemos ver, que la atención y reparación del mismo aún está muy lejos.

Quiero hacer énfasis que en esa misma zona que el puente número 1 del Periférico, se dañó en el sismo del 2017 y que tardaron casi 4 años para repararlo.

Hasta cuándo quedará la reparación del puente 2

del Periférico Oriente que se dañó en este sismo, Secretario, ahí estaremos muy al pendiente de sus informes.

La fusión de las Secretarías de Desarrollo Urbano y Metropolitano con lo de Obra Pública, se basó en criterios de eficiencia, el gasto y la operación; pero la realidad no muestra que se cumplan con dichos objetivos, por eso señor Secretario, le preguntamos ¿Cuál es el balance de esta reestructura de la Secretaría? ¿Cuánto se ha ahorrado con estos cambios administrativos? Con estas preguntas, quedamos a la espera de sus respuestas. Esa es la participación y muchas gracias. Es cuanto. Gracias.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Muchas gracias diputado Martín.

Cedo la palabra a la diputada Claudia Morales Robledo del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Adelante diputada.

DIP. CLAUDIA MORALES ROBLEDO. Con la venia de la Presidencia.

Saludo a mis compañeras y compañeros diputados; a los invitados especiales y a la ciudadanía que sigue el desarrollo de la presente comparecencia a través de las redes sociales y medios de comunicación. Licenciado Rafael Díaz Real Barrueta, Secretario de Desarrollo Urbano y Obra del Estado de México, sea usted bienvenido a “La Casa del Pueblo Mexiquense”.

El día de hoy acudimos a esta comparecencia de manera responsable a fin de conocer a fondo el quehacer del Ejecutivo Estatal en un ramo tan importante para el crecimiento económico de la Entidad, como es el desarrollo urbano y la obra pública, por lo que nos permitimos realizar los siguientes cuestionamientos.

El contexto económico que estamos viviendo llama de manera urgente a detonar acciones para propiciar la inversión en el Estado; sin embargo,

estas acciones deben ser responsables y con visión a largo plazo. Al respecto hemos visto la labor que su Secretaría ha desempeñado, al dar muestras de aliento a los inversionistas para que generen proyectos de alto impacto en diversas regiones, a pesar de ello nos preocupa que se autoricen proyectos en áreas de enorme valor ambiental, por ejemplo, en Valle de Bravo y municipios vecinos, donde se promueve la urbanización, impactando los ecosistemas de la zona.

Aunado a lo anterior es bien conocido el valor hídrico que representa esta cuenca para el abasto de agua potable al Estado de México y a la Ciudad de México, esto puede ocasionar estragos a nivel medio ambiental y poner en riesgo a los habitantes de la zona; además desconocemos qué efecto puede tener a largo plazo en el abasto de agua al Valle de México.

Por ello, preguntarle ¿Qué está haciendo su Secretaría para evitar esta situación? ¿Cómo impedir daños ambientales desde la planeación urbana y el manejo hídrico? ¿Cuál es el papel de la Secretaría en este tipo de casos?

Siguiendo con el tema y la región, se sabe que el Sistema Cutzamala se enfrenta a la sequía más drástica de los últimos años, la falta de lluvias ha ocasionado que el almacenamiento de las presas de este sistema, esté por debajo de sus niveles históricos. Todos los días diversos medios informan los insuficientes niveles que tienen, esto alerta a los municipios que se abastecen del mencionado sistema.

Por ello preguntarle ¿Qué está haciendo la CAEM al respecto? ¿Cómo se pretende enfrentar este problema?

Es cuanto.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Muchas gracias diputada Claudia.

Corresponde la palabra a la diputada Silvia Barberena Maldonado del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Adelante diputada.

DIP. SILVIA BARBERENA MALDONADO.

Con la venía.

Diputada Ingrid Krasopani Schemelensky Castro Presidenta de la Mesa Directiva de la “LXI” Legislatura del Estado de México.

Compañeras y compañeros diputados de esta Honorable Soberanía.

Saludo con respeto al licenciado Rafael Díaz Leal Barrueta, Secretario de Desarrollo Urbano y Obra Pública del Gobierno del Estado de México.

A todos los medios de comunicación y mexiquenses que nos acompañan en las diferentes plataformas digitales.

Muy buenas tardes.

El Estado de México se encuentra rezagado en el lugar 21 del Índice de Competitividad Estatal 2021, en este sentido podemos decir que los dueños del capital prefieren asentar sus inversiones en 20 estados de la República antes que en el Estado de México.

Uno de los prerequisites para elevar la competitividad en los estados, es lo relacionado a generar las condiciones de infraestructura que permitan conectividad y movilidad en los bienes y servicios, justamente dentro del eje temático pilar territorial en el Cuarto Informe de Resultados.

Establece que las acciones emprendidas en materia de obra pública dan cumplimiento a tres enfoques fundamentales de los objetivos de desarrollo sostenible enmarcados dentro de la Agenda 20-30 de las Naciones Unidas.

Primero. Combate a la pobreza.

Segundo. Agua limpia y saneamiento.

Tercero. Producción y consumo responsable.

Citado lo anterior, el combate a la pobreza guarda una estrecha relación en los mecanismos de generación y acceso al empleo, por lo cual sino hay inversión que motive la instalación de nodos de inversión diferentes, no podrá combatirla.

Según datos de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, en el primer semestre 2021, los montos invertidos para la construcción de infraestructura, específicamente en la que se destina a parques y polos industriales, fue por el orden de 9 mil 208 millones de pesos, teniendo como principales explotadores de la misma a los estados de: Querétaro con 2 mil 26 millones; Guanajuato con mil 934 millones; Nuevo León con mil 827 millones; San Luis Potosí con mil 726 millones y la Ciudad de México con mil 634 millones. Nuestra Entidad aparece en séptimo lugar con mil 319 millones.

Dentro del propio informe de resultados refiere que en lo que va del cuarto año de gobierno, se destinan más de 2 mil 400 millones de pesos para la ejecución de obra, pero no especifica que si dentro de ese monto y obra viene las que han realizado en materia de infraestructura, destinada a parques y polos industriales.

En virtud de lo anterior, este Grupo Parlamentario concebimos que es necesario que el desarrollo de la obra pública sea detonante para elevar la calidad de vida de la población y potenciar un crecimiento no solo para los empleos que se generan dentro de la misma, sino que con la edificación de infraestructura y competitividad tiende a elevarse por lo anterior.

Señor Secretario, ¿cuándo van a voltear a ver la infraestructura que corresponde al Gobierno del Estado entorno a parques industriales que hay en el Estado de México?

Como Partido del Trabajo estamos a favor obviamente de los trabajadores, pero tenemos muy claro que no hay empleo sin empresarios, A su vez ¿qué está haciendo este Gobierno en materia de obra pública para mejorar la infraestructura, escalar en la posición nacional de competitividad?

Muchas gracias señor Secretario, estamos atentos a sus respuestas.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Muchas gracias diputada Silvia.

Concedo la palabra a la diputada Élica Castelán Mondragón del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Adelante diputada.

DIP. ÉLIDA CASTELÁN MONDRAGÓN. Con el permiso de la Mesa Directiva.

Saludo al señor Secretario.

Su servidora en nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, le damos una cordial bienvenida y nos complace tenerlo presente para poder realizar este ejercicio de rendición de cuentas y transparencia de resultados.

Por lo que se refiere a la Secretaría que usted preside, coincido en algo que se afirma en las primeras páginas de pilar territorial, lo cual cito por su importancia.

En los retos demográficos actuales es necesario garantizar el acceso a la vivienda, energía eléctrica, agua potable y drenaje, y sobre todo a un espacio público que fortalezca el manejo del territorio y permita construir comunidades más habitables.

De igual modo el distrito IX que yo represento con mucho honor y responsabilidad, es una demarcación territorial que siempre es olvidada en el ámbito de desarrollo urbano y obra pública; asevero lo anterior porque desde hace años de lucha por diferentes expresiones políticas, se logró el proyecto de rehabilitación y concertación de una red carretera libre de los caminos de Tejupilco, Ixtapan de la Sal y Toluca, que abarca un total de mil 637.8 kilómetros.

Considero que la obra mencionada mejorará sin lugar a dudas la movilidad para que los mexiquenses de otras zonas transiten por tan bellos municipios del sur del Estado de México.

Yo quiero preguntar señor Secretario, ¿cuáles son las razones por las que son escasas las

obras de impacto en términos de urbanización en las zonas de alta marginación, como por ejemplo el sur del Estado de México?

En este último Informe de Gobierno se expusieron resultados tangibles de la obra pública ejecutada como parques y deportivos, obras hidráulicas, mercados y recuperación de espacios públicos, entre otros; sin embargo, es importante saber también si hubo resultados no tangibles, me refiero a la parte administrativa y normativa que compete a su Secretaría.

La no actualización de la norma también es una falta, pues las omisiones pueden costarnos muy caro, por ejemplo, la seguridad de las familias debe ser prioridad para todos los órdenes de gobierno y dentro de esa seguridad se incluye la tranquilidad que deben de tener todos los mexicanos en sus hogares y su patrimonio.

El mes de septiembre ha sido marco de grandes eventos naturales como son los sismos de 1985 y de 2017, estos han cambiado la dinámica de las urbes y han afectado las estructuras de las construcciones; sabemos también que parte del territorio del Estado se ubica en una zona sísmica, en ese sentido y al ser la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra la dependencia del sector de la construcción, ¿qué acciones ha realizado respecto de estos temas, qué otras aportaciones relevantes han hecho en su Secretaría.

Por sus respuestas, muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANIO SCHEMELENSKY CASTRO. Muchas gracias diputada Élidea.

A continuación hace uso de la palabra el diputado Gerardo Lamas Pombo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Adelante diputado.

DIP. GERARDO LAMAS POMBO. Buenas tardes a todas y a todos, compañeros diputados. Secretario bienvenido.

Con su venia Presidenta de la Mesa.

Secretario antes que nada quiero decirle que desde

mi punto de vista es usted uno de los mejores secretarios del Gobierno del Estado de México; sin embargo, como siempre pasa hay más cosas pendientes que cosas solucionadas y, eso es una verdad.

Por lo tanto, yo quiero hacer algunas preguntas y opiniones puntuales, que si bien no serán todas, espero que sean valiosas para que podamos tal vez replantear la estrategia o si así usted lo ve, explicarme por qué la estrategia es la correcta.

Vamos a hablar primero del DUF, del famoso DUF famoso para mal, el Dictamen Único de Factibilidad que tanto daño le hizo al Estado de México, se lo digo como diputado y como empresario, el DUF era una tortura, una pesadilla que sin duda frenaba la inversión en el Estado de México; y hace más o menos un año se decidió cambiar el DUF, se creó la Evaluación de Impacto Estatal, pero lo cierto es que en la calle los empresarios se siguen quejando de la Evaluación de Impacto Estatal y del DUF, porque la gente no entiende muy bien cuál es la diferencia; cierto es que parte de este dictamen pasó a ser responsabilidad de los ayuntamientos y sólo algunas cosas se quedaron en Gobierno del Estado y coincidentemente en su Secretaría.

También hay que decir, como parte de la historia, que Gobierno del Estado nunca ha sabido donde poner el DUF, porque cada seis meses lo andan cambiando de lugar, una vez lo da una Secretaría, otra vez lo da la Consejería Jurídica, otra vez lo da el COPRISEM y de repente de Desarrollo Urbano, después vuelve a Desarrollo Urbano otra vez, la verdad es como que no le han encontrado su lugar real, pero bueno, es un tema que a mí me preocupa mucho y, entonces yo le quiero preguntar Secretario.

¿Aprovechó su dependencia esta coyuntura para mejorar el trámite?, ¿ha dado resultados en este tema?, ¿los comerciantes, los empresarios pueden decir que la cosa está mejor, que el trámite es más fácil, que se pueden abrir negocios en el Estado de México de una manera más pronta?

Secretario, es un tema que me preocupa, así como

me preocupa mi tiempo, voy a tener que cortar los temas.

Pero voy a decir otro muy importante, el agua. Señor Secretario soy Presidente de la Comisión de Medio Ambiente de esta Cámara, Cambio Climático y el tema del agua será un tema que platicaremos con frecuencia señor Secretario, me preocupa mucho el tema del agua, en su informe, bueno perdón, en el informe del señor Gobernador se presumen 108 obras hidráulicas y cuando digo presumen, no lo digo por mal, ¡qué bueno que las hayan hecho y qué bueno que las presumen! Pero de hecho de esas 108 obras la mayoría son en el Valle de México, pero en el Valle de Toluca estamos abandonados, las pocas obras que se hicieron en el bajo en el Valle de Toluca son desazolves, son mantenimiento a bordos y compañeros nos estamos quedando sin agua en todos lados, pero especialmente en el Valle de Toluca, el sistema Cutzamala todos sabemos que tiene problemas, seguramente en principio por la falta de la lluvia, que ahora ha llovido últimamente, pero en unos meses no se equipara el daño que hizo el tiempo grande de la sequía.

Señor Secretario todos hemos escuchado de como el D.F., la Ciudad de México se lleva el agua del Estado de México, ya sea del sistema Cutzamala, la Ciudad de México tiene el 40% de agua de ellos, el 30% del sistema Cutzamala y el 30% del sistema Lerma, que también es del Estado de México ¿Qué vamos a hacer? Para que si bien no se la dejen de llevar porque el agua es de todos, la paguen mejor, sé que es un tema federal, pero tenemos también que entrarle desde el lado estatal Y hablando muy rápidamente de fideicomisos. Termina Presidenta, ya me voy.

Solo señor Secretario, ¿qué se hace? yo estoy a favor de los fideicomisos, ya que me callaron, pero, ¿qué se hace para que nos den más dinero el Fideicomiso 19 28? si nos quitan el dinero, si nos quitan el agua, que nos den, que nos den un poco más de recursos.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Gracias diputado.

A continuación le corresponde el uso de la palabra al diputado David Parra Sánchez del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Adelante por favor.

DIP. DAVID PARRA SÁNCHEZ. Con el permiso de la Presidencia.

Saludo con afecto a las diputadas y a los diputados de esta “LXI” Legislatura; a los medios de comunicación que nos acompañan; a todas las personas que nos siguen en las plataformas digitales de comunicación y sea bienvenido a la “Casa de las y los Mexiquenses”, Rafael Díaz Leal Barrueta, Secretario de Desarrollo Urbano y Obra. Como es ya del conocimiento público, el calentamiento global, la falta de precipitaciones por las distintas condiciones meteorológicas, así como la sobreexplotación de los mantos acuíferos para uso doméstico e industrial, han originado que las presas que abastecen a diversos municipios del Valle de Toluca y Valle de México presenten niveles bajos, ha trascendido en medios de comunicación que nos enfrentamos en la zona metropolitana del Valle de México, a la peor sequía que se ha atravesado en los últimos 30 años, lo cual afecta a una gran área en donde según la estadística vive uno de cada cinco mexicanos.

Según el Programa Especial de Cambio Climático 2021-2024, publicado por la CONAMER, se alerta que en los próximos años la temperatura media del País podría deberse entre 4 y 6 grados, queridos compañeros; y como consecuencia habrá más sequías con una duración más prolongada, lo anterior sumado a las fugas que constantemente se presentan y que llegan a representar hasta un 40% de desperdicio en las redes de distribución de este vital líquido.

Todos los elementos anteriores contribuyen en cierta medida agudizar la escasez de agua que consideran la llegada del virus SARS-CoV-2 es primordial atender para mantener condiciones higiénicas, como el lavado de manos.

Esta es la primer pregunta señor Secretario, le haré

2, ante este escenario ¿Qué acciones de corto y largo plazo se están llevando a cabo?, ¿Cómo se pretende solucionar la problemática que si bien es global afecta al Estado de México?, ¿Tienen pensado implementar acciones alternativas que no sobreexploten los mantos acuíferos?

Por otro lado, según el Consejo Consultivo del Agua la distribución geográfica del líquido no coincide con la distribución geográfica de la población, por poner un ejemplo, en el centro norte del País se concentra el 27% de la población y se cuenta con solo un 32% del agua potable renovable, en contraste en la zona sur de México se asienta el 23% de los mexicanos y se dispone del 68% del agua.

El mismo fenómeno se observa a nivel municipal, por ejemplo, los habitantes de la región sur del Estado de México observan que simplemente el agua no llega, además a la fecha la época de estiaje combinada con la alteración climatológica, ha provocado que el abasto cada vez sea menor en esa zona.

Esta es mi segunda pregunta señor Secretario, ¿Qué le responde usted a la población que padece el desabasto del agua?, ¿Cuál es la solución que guarda particularmente el sur de la Entidad en este sentido?

Les quiero hacer una reflexión adicional: “Hoy el hombre si es el lobo del hombre, por lo que está pasando socialmente; pero también es el lobo de la naturaleza y cuidado porque destruyendo la naturaleza moriremos todos, compañeros”.

Gracias.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Muchas gracias diputado David.

A continuación le doy la palabra a la diputada Azucena Cisneros Coss del Grupo Parlamentario del Partido de morena.

Adelante diputada.

DIP. AZUCENA CISNEROS COSS. ¿Es posible

que me puedan ayudar con el video?
(Video)

“Josefina miente al decir que esta obra está detenida, así se ven de cerca los trabajos de lo que será el primer hospital en el Valle de México, para atender enfermos con cáncer. Josefina miente y lo hace por una razón, no es, ni conoce el Estado de México. Josefina no le mientas a los mexiquenses, si a ti no te interesa la salud de la gente, a nosotros sí y por eso aquí se va a construir un hospital aunque a ti no te guste”.

DIP. AZUCENA CISNEROS COSS. Este video fue grabado en abril del 2017, durante la campaña de Alfredo del Mazo al Gobierno del Estado, en el cual Alejandra del Moral con toda seguridad afirmaba que las obras del Hospital Oncológico de Ecatepec no habían parado y que se terminaría en tiempo y forma, que Josefina mentía, que ironía, hoy tan amigos.

Han pasado 4 años desde aquel montaje donde contrataron trabajadores por un solo día para grabar el video, y 9 años desde que Eruviel Ávila puso la primera piedra; y yo les pregunto, ¿quién miente en el Estado de México? Aquí vino el Secretario de Gobierno el día de ayer, a decir que los hospitales inconclusos llevan un avance de un 35%, un 45%, un 55%, etc., etc., etc., lo que se le olvidó decir al Secretario, es que llevan ese porcentaje de construcción desde hace 4, 6 y otros 9 años, es decir, en el Gobierno de Alfredo del Mazo no han avanzado ni un centímetro la construcción; entonces, ¿quién viene a mentir a esta Tribuna?

Y hoy en día el Hospital Oncológico de Ecatepec se ha convertido en el monumento al abandono, a la simulación y al desaire, y mientras Murillo..., sigue llenándose los bolsillos mediante la millonaria deuda que se le pagan en tribunales, y no lo digo yo, lo dice su ex Secretario de Salud el doctor Javier Jaime O’Shea Cuevas, ¿quién viene a mentir a esta Tribuna? Y ya sé, se van a echar la bolita que es otra Secretaría, que fue Eruviel, que fue el Secretario de Salud o que necesitan un préstamo, no se preocupen los mexiquenses sí saben quién miente.

Con la venia de la Presidencia y los integrantes de la Mesa Directiva.

Compañeras diputadas y diputados de esta Soberanía.

Medios de comunicación que nos acompañan y ciudadanos que nos siguen a través de las distintas plataformas digitales institucionales

Licenciado Rafael Días Leal Barrueta, Secretario de Desarrollo Urbano y Obra del Estado de México, sea usted bienvenido a esta “La Casa del Pueblo”

De acuerdo con Bauman a los neoliberales les estorba la ética y la moral, porque su único valor es el valor del dinero, y los valores éticos y morales fueron relativizados para cumplir con este fin. Sin embargo, Bauman también señala que es posible desempeñarse en la función pública desde la ética y la moral, como hoy lo reivindica nuestro Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, principios que usted como la clase política en la que pertenece, desdeñan socaban día a día con su actuar, sí Secretario usted pertenece a esta clase política que basan su actuación en la discrecionalidad, el interés político y la opacidad, esos son los valores que guían su función, usted pertenece a la clase política más recalitrante y a la que la gente ya no quiere, porque se dedican gobernar desde el escritorio, con desprecio y desinterés, o caso señor Secretario se dignó a pararse en alguna ocasión en las zonas de inundación, acaso visito a los cientos de familias dignificadas de Ecatepec, Lerma, Tlalnepantla, Nezahualcóyotl, Atizapán, entre otros, sí puedo decirle con conocimiento de causa con qué ayuda el Gobierno del Estado de Ecatepec con unos Vactor y una bomba, dígame usted señor Secretario, ¿cuándo a recorrido las calles comunidades y barrios llenos de baches, drenajes colapsados, socavones, calles sin pavimento, colonias sin agua, problemáticas que ustedes generaron?

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Diputada.

DIP. AZUCENA CISNEROS COSS. Y que habla de las zonas irregulares.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Me permiten.

DIP. AZUCENA CISNEROS COSS. Que ustedes propiciaron y siguen propiciando.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Me permite un minuto, me permite un minuto.

DIP. AZUCENA CISNEROS COSS. Por favor presidenta.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Diputada, se le ha agotado el tiempo para su participación, le pido de favor que concluyamos y le pido a las compañeras y a los compañeros diputados que guardemos el orden.

DIP. AZUCENA CISNEROS COSS. Que hablar de las zonas irregulares que ustedes propiciaron y siguen propiciando, que colocan al Estado de México en la Entidad con mayor número de zonas irregulares, ustedes con las invasiones a la Sierra de Guadalupe, ustedes son indolentes a la que se supone se deben, no les interesa, solo a usted Secretario no le quita el sueño porque vive como dijo ayer la diputada Paola en su inequívoca interpretación de uno de los clásicos, vive en una caverna que no le permite ver la realidad.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Favor de serrar el audio, muchas gracias.

DIP. AZUCENA CISNEROS COSS. Pero no se preocupe que hay millones de ciudadanos que siguen en esa realidad y la padecen, los retos señor Secretario...

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Ha concluido su participación diputada.

DIP. AZUCENA CISNEROS COSS. A que salga a la calle y le pregunte a la gente que es lo que

piensan.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Diputada ha concluido su participación.

DIP. AZUCENA CISNEROS COSS. De su labor y de su trabajo, y le voy a contestar que si tuviera decoro burdo, usted renunciaría que les quede claro.

PRESIDENTA. DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Diputada por respeto a esta Recinto.

DIP. AZUCENA CISNEROS COSS. Que en el Estado de México vamos a gobernar.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Por respeto.

DIP. AZUCENA CISNEROS COSS. Y vamos a recibir estas obras y vamos a...

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. ...respeto a este Recinto, les pido guardar el orden, diputada Azucena Cisneros ha concluido su participación, se ha agotado el tiempo, le agradecería continuar, que continuemos con el orden del día y con la participación del señor Secretario. Señor Secretario, tiene usted la palabra, por favor.

LIC. RAFAEL DÍAZ LEAL BARRUETA. Muchas gracias por sus preguntas. Tratare de ser muy breve en la atención de cada una de ellas y las iré respondiendo en el orden en las que fueron presentadas. Diputada Mónica Granillo.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Les pido de favor que guardemos el orden y la compostura, y que permitamos escuchar y dar respuesta al Secretario, por favor. Les pido de favor que podamos detener el reloj, toda vez de que estamos interrumpiendo al

Secretario.

Continuamos por favor, señor Secretario, con su participación, gracias Secretario.

LIC. RAFAEL DÍAZ LEAL BARRUETA. Gracias Presidenta.

Diputada Mónica Granillo, respecto de los conjuntos urbanos autorizados de lo que va de la Administración, se han autorizado cerca de 650 conjuntos urbanos, que en su totalidad equivalen a más de 72 mil viviendas de distintos niveles, en lo que llevamos en los 4 años de Gobiernos.

Y respecto a las obras hidráulicas realizadas y respecto a los conjuntos urbanos que presentan problemáticas de agua. Hay que rescatar como lo decía en mi participación inicial, que para tener un crecimiento urbano ordenado, contamos con 3 herramientas principales, la primera es la actualización de los planes de desarrollo urbano, de los cuales al día de hoy llevamos 18, es importante que se invite, que se incentive a cada uno de los municipios que faltan en esta tarea, que realicen la actualización de sus planes para que puedan crecer con orden y sobre todo reconociendo la vocación de cada uno de sus municipios.

El segundo, la segunda herramienta que tenemos es la propia evaluación de impacto estatal, que en un momento profundizaré en ese tema, que le da a los inversionistas certeza de que sus desarrollos van a contar con cada uno de los servicios que requieren cuando se detona una evaluación de impacto estatal; se detonan 5 evaluaciones de carácter técnico, protección civil, medio ambiente, agua, operación urbana y vialidad.

Y la tercera herramienta que tenemos es la propia autorización de los conjuntos urbanos, cuando se otorga una autorización de un conjunto urbano es cuando el propio desarrollador imponen ciertas obligaciones para mitigar el impacto que puede tener en el propio municipio.

Respecto a las preguntas del diputado Martín Zepeda, comentarle diputado que el estado de las vialidades, en particular los puentes y

vías primarias, corresponde a la Secretaría de Movilidad, a través ya sea de la Junta de Caminos del Estado o de la Dirección General de Vialidad, con mucho gusto me encargo de transmitir sus preocupaciones respecto a estos 2 temas puntuales al Secretario Limón, que tengo entendido que en unos días también pasará a comparecer por acá.

Sin embargo, respecto de las licitaciones que comentaba; yo le puedo decir 3 datos muy puntuales al día de hoy, al día de hoy tenemos más del 80% de nuestras contrataciones a través de licitaciones públicas abiertas, número 2. Al día de hoy, ninguno de nuestros contratos de obra pública se ha excedido o se ha ampliado en monto; y número 3, más del 66% de las empresas que han sido contratadas son mexiquenses y cerca de un 15 ó 20% adicional provienen de la Ciudad de México, pero trabajan tanto el Estado como en la Ciudad.

Y como resultado de la fusión de las Secretarías de entonces de Desarrollo Urbano y Metropolitano y Obra Pública; yo le resaltaría el tema de la transversalidad, transversalidad interna en la Secretaría, pero también transversalidad con muchas otras dependencias del gabinete estatal. Simplemente por ponerle un ejemplo, cuando en las reuniones de trabajo con los inversionistas para orientarlos respecto de alguna evaluación de impacto estatal, llegan a participar hasta 8 dependencias del Gobierno del Estado, y esto nos ha hecho mucho más eficientes y con una comunicación mucho más ágil.

Y con respecto a las preguntas es de la diputada Claudia Desiree Morales, hizo dos preguntas muy puntuales, respecto al crecimiento urbano en Valle de Bravo y respecto del sistema Cutzamala, los dividiría en dos partes, la pregunta.

En primer lugar, recordar que el Plan de Desarrollo Urbano de Valle de Bravo fue actualizado en el 2020, después de muchos años que había permanecido estancado, en este Plan de Desarrollo Urbano que además fue sumamente complejo por la cantidad de bosque que tiene el municipio, más del 90% del

territorio de Valle de Bravo se catalogó como área no urbanizable, esto en defensa del bosque que es un pulmón para el Estado y para la región.

Y número dos. En cuanto a las autorizaciones urbanas que se han otorgado en el municipio de 2020 para acá, todas están precisamente en línea con ese Plan de Desarrollo Urbano, que reconoce cuáles con las áreas que tienen vocación turística y las distingue de cuáles son las áreas que tiene vocación comercial o residencial.

Ahora, respecto al Sistema Cutzamala, todos sabemos que es un sistema, ya tiene algunos años, opera perfectamente a través de la CONAGUA, pero es un sistema gastado, al día de hoy las presas que abastecen, que forman parte del Sistema Cutzamala, las 3 principales presas tienen un nivel de almacenamiento apenas por encima del 63%, la presa de Valle de Bravo, puntualmente, que es la que tiene el mayor caudal, tiene apenas por encima del 52% ¿Esto a que se debe? Principalmente a un estiaje muy prolongado de los últimos dos años, a las altas temperaturas que hemos tenido y también la pandemia por el COVID ¿Por qué? Porque en México y en el mundo más del 30, se incrementó el consumo de agua potable en más del 30%, esto debido al constante lavado de manos que todos tenemos que realizar.

Respecto a las preguntas de la diputada Silvia Barberena ¿La competitividad del Estado y los parques industriales? Informarle diputada que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra coadyuva con distintas dependencias del Gobierno del Estado, para promover la construcción de parques industriales, pero en particular es la Secretaría de Desarrollo Económico a través del FIDEPAR y de sus distintas direcciones generales, las que se encargan de promover este tipo de desarrollos, nosotros reconocemos y ha sido una petición constante por parte del sector empresarial, que tenemos que hacer inversiones muy importantes para mejorar las vialidades, las banquetas, el alumbrado y el drenaje en los conjuntos urbanos de carácter industrial.

Ahora, también es importante involucrar a las propias empresas y a los propios parques industriales, porque si no lo hacemos, depender exclusivamente de los recursos públicos municipales que es a quien se entregan las obras o incluso estatales, definitivamente sería insuficiente.

Ahora, en este último año de la... bueno en estos 18 meses que llevamos de la pandemia, yo difiero un poco respecto de la pérdida de atractivo de inversión en el Estado de México y se lo puedo mostrar en un dato muy puntual.

Antes de la pandemia el sector inmobiliario que mayor derrame económico generaba y mayor presencia tenía en el Estado, era el sector de vivienda, particularmente residencial, posterior a la pandemia quien pasa a primer lugar en materia de derrama económica en el Estado, es la inversión en desarrollos industriales y particularmente en desarrollos industriales de carácter logístico, es decir, el Estado de México no solo sigue siendo un destino muy atractivo para los inversionistas nacionales y extranjeros, sino que por su ubicación es un estado muy adaptable a circunstancias incluso tan complejas como la pandemia por el COVID.

Ahora, regresando al tema de la transversalidad con la que gozamos en la Secretaría, también ponerles un ejemplo puntual, gracias a las obras que se realizan de rescate a espacios públicos, de inversión en agua potable, en drenaje o en alcantarillado, es posible que lleguen más inversiones privadas al Estado, logrando conexiones con zonas que anteriormente no contaban con esa infraestructura.

Diputada Élidea Castelán, dos preguntas muy puntuales también.

¿Las obras que se han realizado para evitar la marginación, sobretodo en algunas zonas del sur del Estado? Clarificar por supuesto que en ocasiones y sobretodo en el informe llega a llamar mucho más la atención las obras que hacemos en el Valle de México, en el Valle de Toluca, por la densidad poblacional, pero eso de ninguna forma significa que el sur del Estado esté siendo relegado

y permítame darle algunos datos.

En materia de obra pública hemos realizado 60 obras con una inversión superior a mil 350 millones de pesos. En materia de alumbrado y electrificación se ha realizado 21 obras en 18 municipios, como parte del programa “Vive tu comunidad,” recientemente el gobernador Del Mazo entregó la modernización de la Unidad Deportiva San Simón de Guerrero y próximamente lo estaremos haciendo en Tlatlaya y Amanalco.

En obras de seguridad también tenemos alguna incidencia en el Municipio de Tenancingo, con inversiones superiores a los 40 millones de pesos. Con el DIF hemos construido casas de día en Ocuilan y Tlatlaya, cada una con un valor superior a los 3 millones de pesos.

En Tejupilco estamos haciendo la renovación del mercado municipal, que de hecho tiene incluso un carácter regional el mercado, así como el archivo y el auditorio de Amanalco

Y para los próximos meses y en la cartera de proyectos de los próximos años, tenemos obras hidráulicas importantes que se suman a las 48 ya concluidas por más de 276 millones de pesos.

Todo esto sin duda abona a la asociación pública privada que fue aprobada por la Cámara de Diputados, para modernizar la red de caminos de libre peaje del sur.

Y respecto a la pregunta sobre, ¿que qué acciones toma la Secretaría para mejorar la seguridad en las obras? También contestarle en dos vertientes.

La primera la seguridad de los municipios trabajadores; una vez que se detonó la pandemia por el COVID, de inmediato se implementó un protocolo de cuidado y de atención para los trabajadores de la construcción, en el cual afortunadamente hemos tenido un índice de contagios muy bajo, por supuesto ayuda que la gran mayoría de las obras se desarrollen a aire libre, sin embargo, el protocolo lo continuamos implementando al día de hoy

Y en materia de construcción, también comentarle dos puntos muy precisos. El primero, al día de

hoy todas las obras que podrían representar algún riesgo o alguna complejidad técnica, tienen que estar certificadas por un perito o por un DRO; y la segunda, estamos trabajando coordinadamente con los colegios, con las cámaras, con las universidades para hacer un Reglamento de Construcción para el Estado, por increíble que parezca, el Estado de México no cuenta al día de hoy con un reglamento propio, lo estamos elaborando de la mano de los especialistas, con los objetivos de regular y vigilar la construcción, consolidar las zonas urbanas, redensificar las ciudades y fomentar proyectos sustentables.

Diputado Gerardo Lamas, respecto del DUF, ¿los avances? Simplemente hacer una relatoría muy breve. En octubre del año pasado la entonces Comisión de Factibilidad del Estado tenía cerca de 3 mil 800 trámites pendientes de atención, al día de hoy tiene menos de 200, de estos menos de 200 trámites que tenemos pendientes en atención, ninguno está vencido en términos, es decir, todos los trámites que tenemos vivos al día de hoy es porque ingresaron recientemente y les estamos dando debida atención, el objetivo como le decía en mi intervención inicia, es que al cierre de este año debemos de cerrar el año con cero pendientes, es el compromiso y además, gracias al nuevo Centro de Atención a la Inversionista hemos estado dando orientación oportuna a cada una de las empresas, hasta empresas chicas hasta empresas trasnacionales, y les otorgamos citas y reuniones de trabajo con especialistas de las distintas áreas del Gobierno del Estado, donde y además si me lo permiten también, son citas que se dan tanto presencialmente como orientaciones vía zoom, incluso orientaciones vía telefónica para evitar los traslados de las personas.

Y en materia de operación urbana hemos implementado una mecánica que le llamamos día del inversionista, todos los viernes de 9:00 a 6:00 de la tarde está la Directora General de Operación Urbana en sus oficinas, atendiendo personalmente desde los empresarios más grandes, hasta cualquier persona física que quiera realizar la función o subdivisión de algún predio, para coadyuvar

en la derrama económica o en la generación de inversiones; por supuesto diputado que si existen algunas quejas o trámites que estén pendientes, me pongo a sus órdenes para recibirlos personalmente, darles atención inmediata, estoy seguro de que todos los trámites que en algún momento podamos detectar, que tienen algún obstáculo, lo podemos resolver inmediatamente

Y respecto a las obras hidráulicas llevamos 108 obras hidráulicas, además de la reparación de macro fugas y fugas que hemos hecho tanto en redes estatales como en redes municipales y en el valle de Toluca, yo difiero que hemos hecho inversiones importantes, menciona la nueva red de agua potable en San Pablo Autopan, aquí en Toluca, es una parte importante, es una parte pequeña pero importante, sin embargo, para el resto del Valle de Toluca y para el resto de los municipios que inciden en este Valle, le puedo entregar una relación de todas las obras en materia hidráulica no sólo de agua potable que se han llevado a cabo.

Y coincido con usted, debemos de fomentar que los recursos que provienen de la Federación a través del instrumento de 1928 no se pierdan, al día de hoy gracias a una colaboración con el Gobierno Federal y el Gobierno de la Ciudad de México, este instrumento que usted comenta está siendo utilizado de forma muy eficiente incluso esa es la fuente de financiamiento para que podamos concluir con la línea metropolitana.

Diputado David Parra, siguiendo con el tema de la escasez de agua y las nuevas fuentes de abastecimiento, hay que recordar que somos la Entidad que más agua consume del País, tenemos más de 18 millones de habitantes, les comentaba el incremento de consumo de agua por el COVID, además de otros factores, pero me gustaría darles algunos números, la oferta de agua disponible en el Estado de México es de 46 metros cúbicos por segundo, de los cuales únicamente 5 provienen del Sistema Cutzamala, es decir, como lo he comentado en ocasiones, en oportunidades anteriores, el Sistema Cutzamala es importante para el Estado, por supuesto, pero representa apenas un 10% de la

oferta total.

¿Dónde está la solución? Hacer inversiones de carácter municipal obviamente con el apoyo del Estado y de la Federación, para ser mucho más eficientes sus sistemas de abastecimiento.

Y en cuanto a la inversión en agua potable en el sur del Estado, coincido tenemos una situación muy diferente en el sur del Estado que en el Valle de México; en el Valle de México tenemos la problemática de la densidad poblacional y en el sur del Estado carecemos de infraestructura, es algo que estamos trabajando en ello, diputado y con gusto también le puedo pasar la relación de obras que se están realizando.

Y finalmente, diputada Azucena Cisneros, respecto a la publicidad electoral de 2017, bueno yo comparezco en el marco de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno, yo les puedo decir que la conclusión de los hospitales, la conclusión de los hospitales corresponde a las instituciones de salud, hay que recordar que a raíz de los ajustes normativos de 2018, tiene que ver no solo las instituciones de salud estatales como el ISSEMyM y el ISEM, sino también el INSABI y comentarle algo diputada, comentarle algo también diputada, la conclusión de la construcción de los hospitales sin ser especialista en el tema, representa un X porcentaje y la operación representa aproximadamente el doble de lo que costó la construcción, por lo tanto, me parece que una decisión consciente de Gobierno tendría que ser concluir aquellas obras que arrancaron en administraciones anteriores, pero que tenemos la certeza de que van a operar. Yo lo que le puedo decir de estos 4 años de Gobierno que llevamos en la administración del Gobernador del Mazo, todas y cada una de las más de 780 obras que hemos realizado están concluidas en presupuesto, en tiempo, ninguna se ha extendido el monto y ha sido sumamente responsable, esos son datos verificables.

Y respecto a las acciones en materia de inundaciones, si tengo tiempo para responderle.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASONPANI

SCHEMELENSKY CASTRO. Adelante Secretario, está contestando las preguntas y los cuestionamientos de la diputada Azucena, en adelante por favor Secretario.

LIC. RAFAEL DÍAZ LEAL BARRUETA. Gracias Presidenta.

Respecto de las acciones que ha llevado a cabo el Gobierno del Estado de México en materia de inundaciones, diputada a mi honestamente me extraña mucho la posición, usted sabe que cuando se dieron las inundaciones desafortunadas en Ecatepec tuvimos a más de 200 elementos del grupo Tláloc, trabajando 24 horas en el Municipio de Ecatepec y en ningún momento se retiraron hasta que la situación regresó a la normalidad, destinamos más de 100 unidades de equipo pesado que estuvieron en Ecatepec y en materia de agua potable también podemos hacer el recuento que se le ha dado al propio municipio, acciones que usted conoce bien porque usted mismo las ha gestionado. Sería cuanto por mi parte.

SECRETARIA DIP. JUANA BONILLA JAIME. Presidenta ha concluido el primer turno de oradores.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASONPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Muchas gracias Secretario.

Vamos a continuar con la lista de oradores, y las y los oradores harán uso de la palabra hasta por 5 minutos para que formulen su pregunta y el Secretario hasta por 10 minutos para su respuesta. Se concede la palabra a la diputada Mónica Miriam Granillo Velazco del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza y en lo que toma la Tribuna la diputada, es de aclarar que esta es una comparecencia especial y por lo tanto tenemos que evitar el diálogo. Muchas gracias.

DIP. MÓNICA MIRIAM GRANILLO VELAZCO Con el permiso de la Mesa Directiva. Compañeras y compañeros diputados. Licenciado Rafael Díaz Leal Barrueta, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras, como es de su conocimiento, el agua es el recurso natural más

importante para nuestra existencia, pero no es infinito, aunque se piense lo contrario, porque abunda en la Tierra, aproximadamente mil 400 millones de kilómetros cúbicos de agua el 97.5 por ciento de esa agua salada y se encuentra en los mares y 2.5 por ciento es dulce; sin embargo, no toda esa agua dulce está disponible para consumo humano, el 68.9 por ciento se encuentra congelada en glaciares y capas de hielo, en depósitos subterráneos profundos y de difícil acceso, y solo el .3 por ciento se localiza en lugares considerados accesibles como ríos y lagos, incluso para el Gobierno Federal el agua representa un tema relevante que forma parte del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024, pues el programa es para bien, es para el bienestar y orientar a los productores de pequeña y mediana escala, y se benefician con apoyos productivos por hectárea con anticipación a las siembras e impulse entre los productores para prácticas agroecológicas y sustentables, la conservación de suelo, el agua y la agrobiodiversidad.

Zumpango es remanente del antiguo del lago de Zumpango y que en la época prehispánica el lago de Zumpango formaba parte del sistema lacustre integrado por cinco grandes lagos: Texcoco, Jaltocán, Zumpango, Xochimilco y Chalco, desde entonces y hasta la fecha, la cuenca ha sufrido un proceso de desecación resultado de la constante urbanización del Valle de México.

Los mantos acuíferos de la cuenca de la región de Zumpango están sobre explotados, afectándose a los municipios de Coyotepec, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Jaltenco, Melchor Ocampo, Nextlalpan, Teoloyucan, Tepotzotlán, Tultitlán y Zumpango, pues de conformidad con la Comisión Nacional del Agua y teniendo en cuenta que la única recarga de dicho acuífero es la infiltración pluvial y considerando que es una cuenca endorreica, existe un déficit en el balance hídrico de dicha zona.

Secretario nos puede informar ¿cuál es la disponibilidad de agua para consumo humano en los municipios de Coyotepec, Cuautitlán,

Cuautitlán Izcalli, Jaltenco, Melchor Ocampo, Nextlalpan, Teoloyucan, Tepotzotlán, Tultitlán y Zumpango?

La construcción del aeropuerto Felipe Ángeles ocupará para su operación miles y miles de litros de agua, que se están utilizando para su construcción y posteriormente para el uso y operación de esa terminal aeroportuaria.

Los habitantes de los municipios circunvecinos a ese aeropuerto se han percatado de la perforación de pozos de agua en el territorio de su municipio, por parte de una empresa contratada por la CONAGUA y que eventualmente podrían verse afectados por la falta de agua, que de por sí ya hace falta en dicha zona.

El día de ayer, en su comparecencia, el Secretario General de Gobierno informó que se están construyendo dos obras hidráulicas para abastecer de agua en el aeropuerto Felipe Ángeles, Secretario puede precisar, ¿en dónde se están construyendo las obras hidráulicas y si los habitantes de los municipios circunvecinos a la terminal del área están informados de dichas obras?

Es cuanto. Gracias.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Muchísimas gracias diputada.

Cabe destacar que el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, así como el Grupo Parlamentario de Partido Verde Ecologista declinan su participación.

Por lo tanto tiene la palabra la diputada Silvia Barberena Maldonado del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Adelante diputada.

DIP. SILVIA BARBERENA MALDONADO. Señor Secretario en mi segunda participación quiero, si está en sus manos, nos informe de un puente que es obra federal pero está en territorio mexiquense.

La situación del puente de Santo Tomás ubicado en el Municipio de Amecameca, kilómetro 215 de la carretera federal México-Cuautla, se encuentra en obra de reparación desde el año 2017, después de haber sido afectado por el sismo.

Señor Secretario, le pido a usted sea el canal de comunicación para agilizar los trabajos de reconstrucción, ya que es la principal vía de acceso y evacuación de los municipios de la zona oriente del Estado de México y del Plan Operativo Popocatepetl con alto riesgo de emergencia y ojalá se puede dar usted una vuelta por esos caminos de evacuación para que vea en qué condiciones están.

Gracias.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Muchas gracias diputada.

A continuación se otorga la palabra a la diputada María Élica Castelán Mondragón del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Adelante diputada.

DIP. ÉLIDA CASTELÁN MONDRAGÓN. Agradezco sus puntuales respuestas señor Secretario, no obstante tengo otras preguntas que formularle.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, menos del 88% de la población habita en zonas urbanas y la densidad poblacional ha incrementado, al pasar de 588.9 habitantes por kilómetro cuadrado en el año 2000, a 760.2 en el 2020.

Me gustaría que usted nos pudiera compartir, ¿con qué políticas públicas piensa ir lidiando la densidad poblacional?, de igual manera preguntarle, ¿de qué manera va a actuar la Secretaría para atender la alta demanda de los municipios para tener acceso de agua potable, alcantarillado y saneamiento?

Por último señor Secretario, a título personal, yo quisiera que usted nos explique las expectativas

que tiene con las próximas obras a realizar en su ramo y si dentro de la cartera de proyectos están integrados los municipios del sur del Estado de México.

Muchas gracias por sus respuestas.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Muchas gracias diputada Élica.

A continuación le corresponde la palabra al diputado Gerardo Lamas Pombo del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

Adelante.

DIP. GERARDO LAMAS POMBO. Gracias Presidenta, gracia a todos.

Secretario nada más yo iba a declinar la participación, pero no me dio tiempo de acabar la primera.

En cuanto al Fideicomiso 19 28, yo en general estoy a favor de los fideicomisos, creo que fue una barrabasada quitar todos los que se quitaron, pero sí creo que algunos fideicomisos de repente pecan de ser un poco opacos.

Entonces en cuanto al Fideicomiso 19 28, sé que el que lleva ahí la batuta es CONAGUA, pero sé que también CAEM y SACMEX, sí influyen en lo que se puede hacer con ese dinero; entonces me gustaría saber, ¿cuánto dinero existe en el fondo?, ¿cuánto de ese dinero pudo operar la CAEM en el último año?, ¿y saber si este dinero se opera con una visión enfocada a solucionar temas ambientales o no, o simplemente se ocupa para la distribución, que también sería pues muy necesario, estoy consiente? Pero creo que este fideicomiso aun siendo poco, pues lo que se ha hecho para tratar de mitigar los efectos tan devastadores que el sistema Lerma le produce al medio ambiente en el Estado de México, sistema Lerma que principalmente se dedica nada más abastecer a la Ciudad de México con más de 300 pozos, 300 pozos que ellos declaran, pero también decir que por ahí de repente SACMEX que construye posos

en territorio mexiquense, sin avisarle a nadie, y yo creo ahí señor Secretario, y no lo digo contra usted, creo que están abusando de nosotros, creo que SACMEX abusa descaradamente del Estado de México y por eso quiero un poco más de información al respeto y como Secretario ahí de los asuntos ambientales de este Estado, le pediría poder tener información de una manera frecuente sobre este tema.

Por otro lado hay otro asunto del cual quiero preguntarle y es la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, esta Comisión Técnica se creó ya algunos años con muy buena intenciones, pero de manera personal y a lo mejor no lo suficientemente informado, creo que sirve de muy poco, sé que tiene poco presupuesto, muy poco presupuesto, pero creo hace poco o nada, por lo que yo le preguntaría a su opinión, ¿que pudiéramos hacer con esta Comisión Técnica del Agua, si pudiéramos pensar en subir el presupuesto o por otro lado pensar en desaparecerla y fortalecer a la CAEM?, ¿cuál es su opinión al respecto Secretario? Es cuanto y regalo un minuto y treinta segundos, con mucho gusto, gracias.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Muchas gracias diputado Gerardo Lamas.

Se cede la palabra al diputado Guillermo Zamacona del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Adelante diputado.

DIP. GUILLERMO ZAMACONA URQUIZA.

Con su permiso Presidenta.

Con el permiso de los miembros de la Mesa Directiva.

Muy buenas tardes compañeros y compañeras diputadas.

Buenas tardes también a todos los invitados especiales que el día de hoy nos acompañan y a todas las personas que nos siguen en los distintos canales de comunicación.

Sea usted bienvenido licenciado Rafael Díaz Leal Barrueta, Secretario de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

La historia económica moderna nos ha dejado claro que las crisis se resuelven con una inversión en obra pública para el desarrollo, ejemplo de ello es la gran depresión en 1929 en Estados Unidos, la cual resultó en una catástrofe para el presidente Hoover en un triunfo histórico para Franklin Delano Roosevelt; el primero optó por la inacción y la instancia entre la crisis y la tibieza, el segundo utilizó los recursos estatales para infundir energía y dinamismo en los factores económicos y regresar a su país al camino de la prosperidad, este plan se llamó el New Deal y uso como uno de sus pilares el desarrollo urbano y la construcción de obras públicas.

Hoy en medio de la peor pandemia que nuestra generación haya vivido y de una crisis económica agotadora, evaluamos las acciones de desarrollo y obra pública del Gobierno de nuestro de Estado.

El Gobierno de nuestro Gobernador el licenciado Alfredo de Mazo Maza, mediante la gestión de su Secretario Díaz Leal, ha hecho caso a estas lecciones de la historia y ha procurado inyectar dinamismo a la economía del Estado de México, mediante la inversión en obras públicas sustentables y con la adecuada planeación urbana.

Nuestro Estado no se ha detenido, avanza y deja atrás las consecuencias de una crisis económica mundial.

Tan sólo en el cuarto año de Gobierno, se han destinado más de 2 mil 400 millones de pesos a la ejecución de 209 obras públicas, ejemplo de ello: en Tecámac se construye una nueva central de abasto; en Atlacomulco un parque industrial, parque industrial Santa Bárbara; así mismo, en conjunto con la iniciativa privada, en Nextlalpan se desarrolla el Times Park, un centro logístico multimodal que le da servicios al aeropuerto internacional Felipe Ángeles y que representa una inversión privada pública de más de 15 mil millones de pesos.

La gestión del Gobernador del Mazo y en particular del Secretario Díaz Leal, ha puesto atención especial a la recuperación de espacios públicos, instalaciones deportivas, parques y espacios culturales, el Programa Vive tu Comunidad es una

estrategia integral para recuperar y modernizar sitios públicos.

Bueno y antes de mi pregunta, quiero regresar un poco a los comentarios de mis compañeros diputados.

El primero que quiero hacer compañeros es que la mejor muestra de trabajo conjunto y coordinado, es la que el señor Presidente de la República y el señor gobernador han tenido en nuestro Estado, y muestra de ello quiero citar las palabras del señor Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, el 8 de febrero del 2020, que estuvo en el Municipio de Atlacomulco y leo la cita:

“En otros Estados no se adhirieron al INSABI y están en su derecho, porque son libres, pero en el caso del Estado de México el Gobernador dijo yo sí acepto, un aplauso para Alfredo del Mazo, no soy palero, barbero, lambiscón, digo lo que siento y mi pecho no es bodega y el Gobernador se ha portado al 100.”

Ahora bien, a la compañera Azucena, aquí ni el Gobernador, ni el Presidente, ni nuestra compañera diputada Alejandra del Moran, mienten.

Le comento también que yo con orgullo pertenezco a la clase política que nos forjo. la mayoría de los que estamos aquí y ahora sí mi pregunta,

¿Del análisis realizado, señor Secretario, del Cuarto Informe de Gobierno, aprecio que se han invertido un gran número de obras públicas en la Zona del Valle de México y en el Valle de Toluca, pareciera que se han dejado de lado la zona sur y norte del Estado, no le parece que han quedado rezagadas éstas en la prioridades de la Secretaría? En cuanto a la ejecución de nuevos proyectos de infraestructura que generan bienestar en estas regiones ¿Cuál es su proyección para atenderlas ¿Su programa de obra incluye estas zonas?

Muchas gracias compañeros.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Muchas gracias diputado Guillermo Zamacona.

A continuación corresponde la palabra al diputado Daniel Andrés Sibaja González del Grupo Parlamentario del Partido de morena.

DIP. DANIEL ANDRÉS SIBAJA GONZÁLEZ. Con su venia señora Presidenta.

Señor Secretario bienvenido a “La Casa del Pueblo”, el lugar que es la máxima expresión de la voluntad popular de las y los mexiquenses.

Y no se le olvide Secretario, usted viene a comparecer y etimológicamente comparecerse remite presentarse a una autoridad. ¿Cuál es la autoridad aquí? Las y los diputados en la pluralidad que nos corresponde.

Y le digo a los compañeros, no hay que rehuir al debate ni a las diferencias, eso es parte del parlamento republicano y eso no nos hace ni enemigo, ni rivales, tenemos diferentes concepciones y enfoques; pero una sola meta, transformar la vida de las y los mexiquenses.

Lo demás compañeros, lo demás es politiquería y aunque tengamos ese fin en común, no significa que no debemos criticar, señalar, ni evidenciar fallas, porque al final, Secretario y compañeros, no se enojen, representamos proyectos distintos, usted como Gobierno emanado del PRI y nosotros representantes de la Cuarta Transformación, y yo podría venir a hacer aquí una actuación y venir a gritar en Tribuna, como lo hacen los opositores de derecha, pero no lo haré Secretario, yo me considero un político profesional.

Desafortunadamente esos enfoques han aumentado las diferencias, porque lo que hacen y ahora el Presidente Andrés Manuel López Obrador, contrario a lo que dice mi compañero Zamacona, no, no somos iguales, mientras ustedes representan el despilfarro, la opacidad, la ineficacia y en algunos casos la corrupción impune y tolerada, nosotros representamos la autoridad republicana, el apoyo directo a las poblaciones vulnerables sin intermediarios y sin condicionamiento, lo más importante...

Gracias Presidenta.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI

SCHEMELENSKY CASTRO. Pido por favor que guardemos el orden y que escuchemos

DIP. DANIEL ANDRÉS SIBAJA GONZÁLEZ. Yo he sido respetuoso, lo más importante, representamos una visión del País que clama justicia social y grita en las calles: “por el bien de todo, primero los pobres”.

De manera respetuosa espero que contemple para esta comparecencia señor Secretario, no solamente enunciar obras, ni refugiarse en la declaración simplista que apoyan al Gobierno Federal, espero que en su agenda haya lugar para temas de vital importancia, que ya se lo dijeron sus compañeros del PRI, que afectan la vida cotidiana de las y los mexiquenses, que es el agua y ese tema usted es el responsable.

Conocemos el aspecto técnico, sabemos la situación que atraviesa el Sistema Cutzamala y del abandono de organismos municipales, sabemos la complejidad, pero nos rehusamos a quedarnos en la línea de lo burocrático, repartiendo culpas y sin dar soluciones integrales.

El pueblo mexiquense, ya lo escucho aquí, grita con anhelo: “agua por la red, ya”.

Y aquí es donde afirmo que representamos cosas distintas señor Secretario, mientras ustedes han optado por la clientelización del agua y han visto en ella una forma de buscar beneficio político, luchando con la necesidad de la gente, nosotros desde la cuarta transformación, impulsamos una agenda que lucha contra la privatización del agua; entendemos que el agua es un recurso vital para la vida y el bienestar de la gente.

Por eso señor Secretario, le digo de frente y le pregunto ¿Qué han hecho para transformar el tema del agua y la red hidráulica? ¿Por qué no han frenado el huachicoleo, son sus aliados? ¿Por qué no han impulsado un sistema de captación de agua como lo marcan los estándares internacionales y ya también se lo dijo aquí el diputado Parra?

Esos son los temas que preocupan cotidianamente a la población y en esos temas no encontramos

eco con usted institucionalmente, me niego señor Secretario a ser de la generación del montón, a quedarme cruzado de manos y en soluciones de escritorio, porque mientras usted no presenta soluciones completas, millones de mexiquenses están en una situación de agua, peor que el África subsahariana, estamos peor.

En el tema que amerita su opinión y aquí dicen los datos, el OSFEM en 2019 determinó que usted tiene un record que ni Obama, representa la Secretaría que tiene mayor observaciones, 45, ojala pueda dar cumplimiento a las autoridades correspondientes.

Repito, representamos cosas distintas y lo demuestro con hechos y no palabras, usted acaba de venir a decir que invirtió solamente mil 600 millones, en 4 años; Román Meyer en la SEDATU ha invertido en los municipios de los compañeros, va de 10 mil millones, somos distintos y ahí están los resultados.

¿Por qué señor Secretario tuvo una inversión tan pírrica, si es un tema que es tan importante, dónde está la recuperación del espacio público?

Señor Secretario, por eso le vengo a decir aquí, claro y concreto, con debate republicano y parlamentario, no con insultos, ni argumentos agnominer, como lo hacen mis compañeros de la derecha.

Le hacemos dos invitaciones. Primero que nos diga puntualmente y que haga un compromiso de que nos dé un trabajo puntual de cómo está trabajando el tema del agua, como ya se lo pidieron mis otros compañeros del PRI y del PAN.

Y también, por favor, señor Secretario que nos informe y que nos diga qué está haciendo para solucionar el tema del agua en la zona oriente.

Porque al final señor Secretario estamos aquí para entregar resultados, a usted y a mí nos une algo, cambiar la realidad de la gente, repito, lo demás es politiquería y este Estado necesita un Gobierno con profunda honradez y vocación de servicio.

Que perdón se diga señor Secretario, pero parece que usted no representa.

Muchas gracias compañeros y compañeras.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Gracias diputado Daniel Andrés.

Cedo la palabra al señor Secretario, adelante Secretario, por favor.

MTRO. RAFAEL DÍAZ LEAL BARRUETA. Nuevamente muchas gracias por sus preguntas, del mismo modo trataré de atender cada una de ellas en el mismo orden que se presentaron.

Diputada Mónica Granillo, respecto de la disponibilidad de agua en distintos municipios, son muchos municipios los que me comentó, me comprometo a hoy mismo entregarle un reporte respecto de cada uno de ellos, pero quisiera adelantarle un dato importante.

Como lo mencionaba en la ronda anterior, del 100% de la oferta total de agua del Estado de México, únicamente el 10% proviene del Sistema Cutzamala, otro 5 ó 6% proviene del Sistema Lerma y otras fuentes de abastecimiento, más del 70% son fuentes municipales.

Hay algunos municipios que han hecho inversiones en su red de distribución de agua, inversiones muy exitosas que incluso les ha permitido reducir el consumo de agua del propio Sistema Cutzamala, lo cual es sumamente inteligente por dos razones: la primera, porque los hace de alguna forma autosuficientes de infraestructura de la que sí tienen control; y número dos, apoyan en sus finanzas municipales, el agua del Sistema Cutzamala es sumamente cara por la complejidad que implica traerla al Estado de México desde tan lejos, municipios como Tlalnepantla, Huixquilucan, el propio Municipio de Tultitlán están haciendo inversiones importantes y eso les va a permitir hacer reducciones importantes en el consumo de agua del Sistema Cutzamala.

Ahora como alternativa de largo plazo para abastecimiento del Valle de México, principalmente hay un proyecto en particular que estamos impulsando de la mano del Gobierno Federal y del Gobierno de la Ciudad de México, que la nueva planta potabilizadora de la presa Marín, en la presa Marín en la temporada de lluvias tenemos un excedente de cerca de 500 litros por segundo, que no se aprovechan, porque la planta potabilizadora actual no tiene esa capacidad de tratamiento, con la nueva planta vamos a tener, en lugar de desperdiciar ese excedente de 500 litros, vamos a distribuir el agua 250 litros para el Estado y 250 litros para la ciudad, y de hecho es uno de los proyectos que se están financiando a través del Fideicomiso 19 28.

Y en cuanto a la construcción del aeropuerto internacional Felipe Ángeles y las acciones de la Secretaría, como lo decía, estamos haciendo una inversión de más de 120 millones en distintas comunidades y estamos apoyando a la SEDENA y a la CONAGUA en la gestión social para la perforación de distintos pozos, dado que esta infraestructura va a requerir del orden de 250 litros por segundo.

Diputada Silvia Barberena respecto del puente de Santo Tomás, usted misma reconocía que es un puente de jurisdicción federal y sirve para la evacuación en caso de emergencia en la zona de los volcanes, me comprometo como usted lo solicitó, transmitirle el mensaje a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de su delegación en el Estado de México, para verificar cuál es el estado que guarda la reconstrucción de esa infraestructura federal.

Diputada Élide Castelán, respecto de las políticas públicas para la densidad poblacional, no quisiera redundar en los temas de los planes, la actualización de los planes de desarrollo urbano municipales, eso es un tema que ya hayamos platicado ampliamente en las participaciones anteriores; sin embargo, quisiera profundizar en el Reglamento de Construcción que estamos elaborando de la mano de las cámaras, las empresas y las universidades,

estamos promoviendo la vivienda intraurbana con la vivienda intraurbana podremos resignificar cada una de las ciudades y reconocer la vocación que se tienen, no cometer el error de otorgar cambios de uso de suelo, sin ningún orden porque eso puede ocasionar a la larga o incluso a corto plazo, el efecto adverso.

Respecto de la alta demanda de agua potable y saneamiento en las zonas con mayor crecimiento urbano, insistirle; número uno tenemos que fortalecer a los municipios en sus eficiencias comerciales y en sus deficiencias operativas, es decir, la reducción de las fugas y que puedan incrementar su cobranza; y en segundo lugar a nivel estatal y a nivel federal, buscar otras alternativas de nuevo abastecimiento

Y respecto a la cartera de proyectos del sur, lo comentaba en la participación anterior, tenemos distintos proyectos hidráulicos de recate de espacios públicos, infraestructura productiva y algunas obras importantes de saneamiento, dado que en el sur tenemos cuerpos de agua importantes que al carecer de ciertos colectores o red de drenaje y de tarjeas, pues los cuerpos de agua se han estado contaminando.

Diputado Gerardo Lamas, respecto del Fideicomiso de 19 28, yo coincido todos estos instrumentos y herramientas de financiamiento tienen que ser mucho más transparentes y me parece que eso es algo en lo que se ha trabajado particularmente en estos cuatro años de Gobierno de la administración del licenciado Alfredo de Mazo, de la mano de la Federación y de la Ciudad de México hemos hecho ciertas modificaciones a las reglas para que los proyectos que se han financiado a través de este fideicomiso cumplan con dos objetivos principales, agua potable y saneamiento, que es agua potable y drenaje, que es el objeto principal del propio fideicomiso.

Hay que recordar que algunas obras de infraestructura de gran calado para el Valle de México, como el drenaje profundo, el túnel emisor oriente, el TEP 1 y el TEP 2, además de la planta

de tratamiento Atotonilco, han sido financiadas precisamente con ese fideicomiso ¿Ese fideicomiso cómo se capitaliza? A través de los pagos que realizan el Estado y la Ciudad de México a la propia CONAGUA, y eso se devuelve en obra. Al día de hoy, bueno en 2021 invertimos cerca de 600 millones de pesos aproximadamente, a través del fideicomiso y nosotros creemos que con la partida que le corresponde a la Federación podremos absorber del orden de 900 millones de pesos adicionales.

Respecto a la operación que tiene el SACMEX, el SACMEX es el Sistema de Agua de la Ciudad de México, el equivalente al homólogo de CAEM, en la Ciudad de México, en el Estado, si nosotros recorremos algunas áreas del Estado vamos a identificar distintas áreas que son operadas por el propio SACMEX, esto viene desde decretos presidenciales de 1970, de 1980, el propio Sistema Lerma en el Estado de México, es operado por, es una batería de pozos operada por el propio SACMEX, ahora eso quiere decir que el agua se está llevando del Estado de México o nos están quitando el agua al Estado de México a la Ciudad de México, tenemos que revisar cuál es la distribución del caudal en cada uno de los puntos del Sistema Lerma se abastece la Ciudad de México, pero también recibimos agua en el Estado de México, puntualmente llega al Municipio de Huixquilucan y de ahí se distribuye a otros municipios aledaños. Y respecto de la existencia de la Comisión Técnica del Agua, coincido con usted, la Comisión Técnica del Agua es un es un Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra, es un órgano cuya modificación pasa por la Legislatura, sin embargo, su creación tiene que ver con principios constitucionales.

La Comisión Técnica del Agua nos sirve como un órgano consultivo para verificar cuáles son las actualizaciones que se requieren principalmente en materia de tarifas para los propios ayuntamientos; de hecho hace un par de años la Comisión Técnica del Agua estuvo por acá revisando el Paquete Fiscal para autorizar el incremento de ciertas tarifas en 6 ó 7 municipios del Estado.

Diputado Guillermo Zamacona, respecto de la, el programa, el avance del Programa Vive tu Comunidad, ha sido un programa muy exitoso en el Estado, actualmente tenemos 63 espacios concluidos, la idea es que podamos llegar a cerca de 100 espacios en lo que resta de la administración, en nuestra experiencia, nuestra opinión ha sido un programa exitoso porque hemos logrado que los propios vecinos se apoderen de sus espacios, los cuiden y se adueñen de ellos, además de esos 63 espacios tenemos la rehabilitación y modernización de espacios recreativos, educativos, culturales, este año, por ejemplo no lo mencioné, pero se concluyó la Universidad Tlalnepantla en la Zona Oriente del propio municipio y han sido obras que han tenido un enorme impacto social para regenerar los tejidos que desafortunadamente hemos perdido. Y respecto del Programa de Obras en la Zona Sur, en la Zona Norte del Estado, veo que es una inquietud recurrente, me comprometo a entregar una relación de las obras que tenemos pendientes y en proceso; sin embargo, diputado, transmitirle la tranquilidad de que las más de 780 obras que hemos concluido en el Estado, las más de 100 que tenemos en proceso, tenemos una cobertura y una incidencia prácticamente en los 125 municipios, así será la instrucción que tenemos por parte del Gobernador Alfredo del Mazo.

Y finalmente diputado Daniel Sibaja, respecto el agua, la situación del agua definitivamente nunca hemos repartido culpas, por lo menos en lo que respecta a mi Secretaría, pero tampoco hay que evadir responsabilidades de cada uno de los órdenes de Gobierno, usted lo sabe muy bien, estuvimos en la oficina platicando la situación del agua principalmente en el Municipio de Ecatepec. Las acciones que hemos llevado a cabo para hacer más eficiente la distribución del agua potable, quisiera referirme principalmente a las acciones en la infraestructura estatal, que es la que nos compete; hemos invertido en automatización de nuestros sistemas, esto nos permite identificar fugas en tiempo real y repararlas; hemos invertido en el mantenimiento y la limpieza de nuestros tanques de almacenamiento, para entregar agua de mejor calidad; vamos a concluir la línea

metropolitana, para abastecer la Zona Oriente del Estado de México; hemos hecho 30 sistemas de agua potable en distintos municipios del Estado; y hemos perforado 40 pozos de los cuales 4 están precisamente en el Municipio de Ecatepec, además de los distintos pozos que se lograron perforar en el Municipio de Nezahualcóyotl, gracias al apoyo de recursos tripartitas, la Federación y el Estado. Por supuesto que tenemos que trabajar en soluciones de largo plazo diputado y me pongo a su disposición para que podamos hacerlo de la mano y de la mano de toda la Legislatura.

Y respecto a la comparativa de la inversión que tiene la Secretaría homóloga federal con el Estado de 10 a 1, pues obedece a que el presupuesto de la Federación es probablemente 10 veces más grande que el del Estado, la proporción es prácticamente la misma.

Y respecto del agua en el oriente y principalmente en la zona de Ecatepec, en Ecatepec estamos haciendo la perforación de 4 pozos, originalmente eran 5 pozos, uno de ellos no se pudo concretar por oposición de la propia sociedad, estamos trabajando con el Ayuntamiento para hacer una reubicación, se tiene que construir una planta potabilizadora, porque también el subsuelo de Ecatepec presenta ya cierta contaminación, que genera que el agua que se está extrayendo no sea de la calidad suficiente para consumo humano. En un tema tan sensible, diputado, transmitirle que es una convicción del Gobierno del Estado sumar voluntades sin diferencias de ningún tipo, nos ponemos a sus órdenes, como siempre ha sido y así se lo transmití en mi oficina hace unas semanas. Sería cuanto en mi participación. Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Muchas gracias Secretario.

SECRETARIA DIP. JUANA BONILLA JAIME. Presidenta ha concluido el turno de oradores.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Muchas gracias Secretaría.

Señor licenciado Rafael Díaz Real Barrueta, Secretario de Desarrollo Urbano y Obra, muchas gracias por su participación en esta Sesión Especial.

Pido a la Comisión de Protocolo acompañe en su salida al señor Secretario.

SECRETARIA DIP. JUANA BONILLA JAIME. Presidenta esta sesión ha quedado grabada con la clave 006/2...

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Habiendo agotado todos los asuntos en la cátedra, se levanta la sesión siendo las dieciséis horas del día miércoles trece de octubre del año en curso, y se cita a las y los diputados de la “LXI” Legislatura a la sesión que celebraremos el día jueves catorce octubre del año en curso a las nueve treinta horas, y le pediría a la Vicepresidenta Lilia Urbina nos haga unos comunicados

VICEPRESIDENTA DIP. LILIA URBINA SALAZAR. Solamente para aclarar los cambios que se realizan para las comparecencias del día de mañana jueves catorce de octubre a las diez de la mañana: Alejandro Jaime Gómez Sánchez de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México y a las trece horas Francisco Javier Eric Sevilla Montes de Oca, Secretario de Desarrollo Social. Y en cuanto al viernes quince de octubre a las diez de la mañana: Francisco Javier Fernández Clamont, Secretario de Salud y a las trece horas Luis Gilberto Limón Chávez, Secretario de Movilidad. Es cuanto Presidenta.

PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Muchas gracias Vicepresidenta.

Se agradece a cada una de las compañeras y compañeros que asistieron el día de hoy.

Gracias Secretario por acompañarnos.